



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la patria”.

“LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

Ciudad de México, a 2 de julio de 2020.

Versión estenográfica de las Mesas 1
y 2, y clausura de la Reunión
Bilateral México- España.

DIPUTADO PAU MARÍ KLOSE.- Muchísimas gracias.

Buenos días a nuestros amigos mexicanos, buenas tardes a los compañeros diputados que están presentes en esta sala o que nos siguen Online.

Saludo con mucho afecto a todos y es para mí un honor moderar esta mesa de trabajo.

Prometo ser un moderador muy autocontenido y simplemente limitarme a dar las palabras, pero eso sí, me han reclamado que sea relativamente disciplinado a la hora de quitar palabras; es decir, que para que esto no sea una tarea demasiado agradable invito a todo el mundo hacer ese ejercicio también de desde autocontención.

Cada una de las intervenciones que hagan las precederé de dos breves líneas, tres breves líneas para presentar al ponente. Espero haber escogido aquellos detalles de currículums que obviamente son muy extensos y muy distinguidos, y que yo no puedo resumir en una presentación; por lo tanto, perdónenme si no ha sido el caso, si en algún lugar dejo aspectos destacados de sus biografías y ustedes están invitados a corregirme, en todo caso.

En primer lugar, me gustaría dar la palabra a los dos introductores de esta mesa, el señor Pedro Casares Hontañón y el señor Alfredo Femat Bañuelos.

El señor Pedro Casares Hontañón intervendrá en el primer lugar, él es portavoz de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Congreso de Diputados en España, es licenciado y doctor en economía, profesor del departamento de economía de la Universidad de Cantabria y ha sido también concejal del ayuntamiento de Santander.

Señor Casares, es tu turno.

DIPUTADO PEDRO CASARES HONTAÑÓN.- Muchísimas gracias, saludos desde España a todos los diputados y diputadas especialmente de la Cámara de Diputados de México, buenas tardes desde aquí.

Es un placer colaborar y participar en esta toma de contacto entre la parlamentaria de España y de México para retomar pronto las relaciones parlamentarias y esa cumbre.

Estamos, tanto España como México, el mundo entero, ante la mayor crisis económica en tiempos de paz y esa da idea de la envergadura del reto al que no se enfrentamos como sociedades, probablemente nuestros dos países, tanto España como México son las economías más afectadas, más castigadas por la crisis de la Covid, tanto en Hispanoamérica como en Europa y las consecuencias que se van a derivar de esta crisis las estamos empezando a ver en términos de destrucción de empleos, en términos de reducción del Producto Interno Bruto de nuestros países y, por tanto, la respuesta colectiva como naciones que tenemos que dar, nuestras prioridades se centran en hacer frente primero a atajar las consecuencias de la crisis sanitaria y seguidamente la crisis económica y social que se deriva.

Ambos gobiernos, ambos países, ambos parlamentos, estoy seguro que hemos puesto el foco en la principal de las causas que es hacer frente a la desigualdad, una desigualdad que ya estaba presente en las economías tanto mexicana como la española, pero que se ha acrecentado con la crisis de la Covid, y en esa línea, por ejemplo, ha habido todas las medidas que aquí en España, ha tomado el gobierno de la nación, el gobierno presidido por Pedro Sánchez y que ha convalidado también esta Cámara, el Congreso de los Diputados a través de diversos reales decretos de ley.

El gobierno de España ha desarrollado la mayor red de protección al tejido productivo, a los trabajadores, y a las familias que se recuerde en nuestro país, así por ejemplo, hemos tenido a más de 3 millones de trabajadores y trabajadoras protegidas por los (inaudible), a más de 1 millón 300 mil autónomos trabajadores por cuenta propia, protegidos por las medidas del gobierno o hemos puesto en marcha esa medida que destacaba la presidenta de la Cámara de Diputados de México, el ingreso mínimo vital un derecho de ciudadanía para hacer frente a las consecuencias de la pobreza y de la desigualdad.

Algo que nos parece especialmente importante como paso para la recuperación económica, una red también de protección al tejido productivo de nuestras empresas, así el gobierno de España a través del Instituto de Crédito Oficial, ha puesto en marcha vales públicos del estado por valor de 100 mil millones de euros, más de 110 mil millones de dólares para proteger a las empresas, especialmente a las pequeñas y medianas empresas y a los autónomos para garantizar la liquidez durante estas semanas tan duras de la pandemia.

A partir de ahí, creo que tenemos que hacer un esfuerzo enorme tanto España como México, por reforzar nuestras relaciones económicas y comerciales. La presidenta del Congreso de los Diputados ha puesto en valor las relaciones económicas y comerciales entre los dos países.

México es nuestro principal destino, nuestro principal socio económico en Hispanoamérica, nuestro principal socio comercial, tenemos más de 6 mil 500 empresas operando en México y representa cerca del 30 por ciento de nuestras exportaciones al continente y es, además, uno de los principales, el cuarto mayor destino de nuestra inversión extranjera directa.

Y creo que en estos tiempos de la Covid son momentos para reforzar ese papel institucional, también de estas dos cámaras, también la colaboración económica y la seguridad en el marco también de las relaciones bilaterales entre los dos países.

Por tanto, creo que tenemos una oportunidad como nación, tanto España como México, para reforzar nuestra cooperación y yo les invito a ustedes como representantes de la Cámara de Diputados de México y a nuestra institución al Congreso de los Diputados a

afianzar esas relaciones, es mucho más lo que nos une que lo que nos separa; juntos podemos llegar más lejos, juntos podemos crecer más como nación, mejorar nuestra economía, nuestra actividad económica, y juntos dentro de la cooperación internacional que a España siempre le caracteriza, creo que pronto podremos volver a recuperar los datos previos a la crisis de la Covid.

En eso estamos trabajando desde el Congreso de los Diputados, y en mi caso, desde el principal partido político de esta Cámara, el Partido Socialista de España y a eso también les invito para empezar esa línea de colaboración que siempre hemos mantenido.

Muchísimas gracias señor moderador.

DIPUTADO PAU MARÍ KLOSE.- A continuación me gustaría dar el uso de la palabra al Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de México, el señor Alfredo Femat Bañuelos, que es licenciado y master en economía, ha sido rector en la Universidad Autónoma de Zacatecas y diputado local en la sexagésima sexta legislatura.

DIPUTADO ALFREDO FEMAT BAÑUELOS (PT).- Muy buenos días en México, muy buenas tardes en España.

Con su venia, diputada Laura Rojas Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

Es un verdadero gusto saludar a la excelentísima señora Meritxell Batet, presidenta del Congreso de los Diputados de las Cumbres Generales del Reino de España.

También, a los distinguidos vicepresidenta y vicepresidentes del Congreso de los Diputados. A mi estimado homólogo Pau Marí Klose, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, así como a los integrantes de la misma comisión aquí presentes.

Compañeros de la delegación mexicana y público que nos acompaña a través de las redes sociales.

Es un honor participar en nombre de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, que me honro en presidir en este encuentro virtual, necesario y oportuno entre quienes

representamos a los ciudadanos españoles y mexicanos, en un momento de emergencia global que exige diálogo, coordinación y solidaridad entre los pueblos.

“La fuerza de España dentro de Europa está cruzando el Atlántico”, fue la frase coincidente en los discursos pronunciados en la firma del tratado de adhesión de España a las Comunidades Europeas, el 12 de junio de hace 35 años.

En su ingreso al proyecto comunitario, España tuvo el acierto de colocar a sus mejores hombres y mujeres en puestos claves dentro de las instituciones comunitarias que formaron parte de la llamada generación Marín.

En la Unión Europea, España hizo suya la agenda con América Latina, fue el propio Manuel Marín quien como vicepresidente de la Comisión de Europea impulsó con extraordinaria precisión política el acuerdo más ambicioso, celebrado hasta entonces, por la Unión Europea con un país tercero, y México se convirtió en el primer país en tener relaciones de libre cambio con los dos bloques económicos más importantes del mundo: Europa y América del Norte.

El 8 de diciembre de 1997, México y la comunidad Europea, junto con sus países miembros, sellaron el compromiso conocido como Acuerdo Global México- Unión Europea. A 20 años de su entrada en vigor, hoy estamos concluyendo el proceso para su modernización. El 28 de abril pasado se anunció el cierre de las negociaciones de lo que será el nuevo Acuerdo Global y estamos en la antesala de su suscripción.

El Consejo de la Unión Europea tendrá que autorizar su firma y, sin embargo, la relación con América Latina está en último lugar de las prioridades de la presidencia alemana.

La fuerza de España dentro de Europa está cruzando el Atlántico, habría que recordarlo.

Las condiciones están dadas para hablar nuevamente de la Asociación Estratégica Birregional, una asociación necesaria, donde Iberoamérica es la clave. Como diría Antoni Gaudí: “La originalidad consiste en regresar al origen”, es tiempo de recuperar la agenda de

la Unión Europea-América Latina; México y España tienen la posibilidad y la oportunidad de hacerlo.

Hoy, más que nunca, México constituye el puente natural de Europa, tanto para América del Norte, como para América Latina y el Caribe. Apenas hace unos días entró en vigor el nuevo Acuerdo Comercial de América del Norte, México ostenta, en un momento clave, la presidencia pro-tempore de la CELAC, y también ocupará un lugar como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

España, por su parte, representa para América Latina la puerta de acceso a Europa, una puerta tallada con siglos de historia, y adornada con el idioma de Cervantes.

El mundo exige más y mejor cooperación internacional. La relación que mantenemos con la Unión Europea es fundamental, porque incluye, además del comercio, el diálogo político y la cooperación, hoy tan necesaria.

En términos absolutos, España es nuestro segundo socio comercial en la Unión Europea, y es el segundo inversionista en México, sólo detrás de los Estados Unidos de América. Desde la implementación del Acuerdo Global con la Unión Europea, el valor del comercio entre México y España se ha incrementado en un 426 por ciento, y las empresas españolas están presentes en 18 de las 32 entidades federativas de la República Mexicana, según datos de la Cámara Española de Comercio que, por cierto, este 2020 cumple 130 años en nuestro país.

Tenemos celebrados, además, 25 acuerdos internacionales de distinta naturaleza con España, principalmente en el rubro de cooperación en materia de ciencia, tecnología, educación y cultura, y también en materia energética.

La actual pandemia de la Covid ha reconfigurado el panorama internacional, el mundo no volverá a ser como antes. La lección más importante, que debemos tener presente, es que el multilateralismo debe reforzarse, mediante lazos de fraternidad, comunicación, coordinación y un alto nivel de diálogo político.

En este contexto, México requiere más España en Europa y más España en México; porque la relación México-España es histórica, estratégica y hoy, más que nunca, necesaria.

Muchas gracias.

DIPUTADO PAU MARTÍ KLOSE.- Muchísimas gracias. A continuación, le correspondía la palabra al vicepresidente cuarto del Congreso de Diputados, Ignacio Gil Lázaro, que ha tenido que abandonar la sala por una situación sobrevenida, por lo que voy a pasar la palabra a la diputada María Guadalupe Díaz Avilez de la Cámara de Diputados de México.

Anteriormente había sido regidora de Ixtlahuaca, estado de México, y asesora de la LX Legislatura del estado de México. Le recuerdo que en este caso les han reservado tres minutos a cada una de las intervenciones, yo procuraré ser generoso con los tres minutos, pero sean indulgentes si tengo que cortar la palabra.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ AVILEZ (MORENA).- Buenos días compañeros y compañeras del Congreso de México.

Buenos tardes a todos los diputados de nuestro país hermano España.

Con el permiso de la diputada Laura Rojas Hernández, presidenta de la Cámara de Diputados, un gusto saludarla.

Saludo también con afecto a la diputada Maritxell Batet, presidenta del Congreso de los Diputados en España, con motivo de esta reunión bilateral.

La situación que se vive ante el virus SARS-CoV-2 o Covid-19 no es un problema que afecte solamente a nuestros países.

El tema del Coronavirus ha sacudido a todo el mundo y como consecuencia la economía mundial, es por ello y aprovechando la relación histórica que desde hace siglos mantiene México y España que aplaudo los esfuerzos por llevar esta reunión bilateral que, sin duda, dará los mejores resultados, no solamente para hacerle frente a la pandemia, sino también servirá para estrechar aún más los lazos entre los ciudadanos de las dos naciones.

Desafortunadamente los efectos económicos de la pandemia no han acabado, de hecho, a penas comienzan: desempleo, bajo crecimiento, endeudamiento o la caída del comercio mundial son algunos escenarios que enfrentarán las economías de todos los países, aunque no todos los países enfrentan el mismo reto lo que une a todos es un complejo escenario económico.

De acuerdo el Fondo Monetario Internacional la caída en el crecimiento mundial en este año en el 2020 será del orden del menos 4.9 por ciento, cuyos efectos se reflejarán en la pérdida de más de 300 millones de empleos en el mundo, tan sólo en el segundo trimestre del año.

Con esta perspectiva es un hecho que los principales retos que enfrentarán las economías de los países será fortalecer dos pilares económicos; primero, mayor resiliencia hacia dentro de la economía y segundo, dinamizar las relaciones y redes comerciales económicas hacia afuera. Y por resiliencia interna nos referimos a las medidas económicas y programas sociales que los diferentes gobiernos implementarán para impulsar la economía.

En el caso del gobierno de México, para mitigar los efectos económicos de la pandemia Covid-19, se ha profundizado en la aplicación de los programas sociales prioritarios en el otorgamiento de créditos a personas físicas y morales para que puedan mantener un nivel de actividad económica.

Desde los primeros meses de este año, el presidente de la República, el licenciado Andras Manuel López Obrador, planteó un plan económico para enfrentar la pandemia teniendo como principal objetivo implementar medidas que permitan crear un Estado incluyente y más solidario.

Basándose de la activación económica desde abajo, en la atención de los sectores más vulnerables otorgando cuatro millones de créditos a las micro, pequeñas y medianas empresas, a los pequeños productores o pequeños comerciantes, a fin de que puedan sostener sus fuentes de empleos por los meses que ha durado esta pandemia, ya que es donde más se reciente la caída de la economía.

Además, reforzó los programas sociales de apoyo económico a los sectores más vulnerables, permitiendo dos cosas: por un lado, evitar que las familias no tuvieran los recursos necesarios para hacerle frente a esta situación actual y también para la reactivación económica local.

En lo referente...

DIPUTADO PAU MARTÍ KLOSE.- Hemos perdido la voz, no sé si ustedes pueden seguirlo desde México.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ AVILEZ (MORENA).- ¿Me escuchan?

DIPUTADO PAU MARTÍ KLOSE.- Ahora sí.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ AVILEZ (MORENA).- Perdón. En lo referente a las relaciones económicas y comerciales con el exterior, México recientemente ha concluido dos procesos de modernización de tratados de comercio con dos de las zonas económicas más importantes del mundo, la Unión Europea y América del Norte.

En abril de este año el gobierno mexicano y las autoridades europeas concluyeron la negociación para la modernización del Tratado del Libre Comercio entre México y la Unión Europea.

El pasado primero de julio entró en vigor el nuevo Tratado de América del Norte que sustituye al TLCAN, el Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá. Actualmente la región del T-MEC presenta el área con el mayor potencial productivo e industrial del mundo, pues engloba cerca del 26 por ciento del Producto Interno Bruto mundial.

Estos dos pilares económicos, tanto a nivel interno como externo en nuestra economía, busca enfrentar uno de los mayores retos a nivel económico nacional y mundial; no obstante, es preciso mencionar que el desarrollo y avance de estos retos en materia económica se encuentra en permanente evaluación del Ejecutivo y del propio Poder Legislativo.

Sin duda, la relación bilateral de México con España nos permitirá crear grandes lazos y contribuir a que se refuerce el comercio, las relaciones económicas y comerciales entre ambos países.

Muchas gracias.

DIPUTADO PAU MARÍ KLOSE.- Muchas gracias, señora Avilez. A continuación, me gustaría dar la palabra al portavoz de la Comisión de Asuntos Económicos y Transformación Digital del Congreso de Diputados Español, al excelentísimo señor don Miguel Ángel Castellón Rubio.

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CASTELLÓN RUBIO.- Buenos días. ¿Me escuchan, señorías?

Buenos días, señorías representantes de la Cámara de Diputados mexicana, señora Presidenta de la misma; diputado del Congreso de los Diputados de España, presidenta; miembros de la Mesa del Congreso de los Diputados; señor vicepresidente y señora vicepresidenta; señor embajador. Un saludo para todos ustedes.

Creo que está siendo una reunión muy provechosa, aunque sea con la frialdad, como se decía con anterioridad, fruto de las condiciones sanitarias que nos imponen tener que celebrarla de manera telemática, también tiene sus pros, como, por ejemplo, yo que estoy en un viaje, y puedo estar presente con ustedes, siguiéndola en las mismas condiciones que el resto.

Sin duda, el contexto en el que estamos celebrando este encuentro, es el que está marcando no solamente la celebración de esta reunión, sino que va a marcar el devenir de la situación sanitaria y económica del futuro inmediato del mundo.

En una crisis sanitaria como la que estamos sufriendo que son de dimensión global, una crisis económica como consecuencia de la primera también tiene una dimensión global, una dimensión transnacional, a la cual, por tanto, pues necesitan, se necesitan respuestas a ambos tipos de crisis, de tipo de global.

Por tanto, este encuentro, yo creo que es con el tiempo más idóneo que nunca, porque lo que viene a plantear es lo que el refuerzo de las relaciones bilaterales, transnacionales, internacionales como

primer pilar para poder hacer frente a los desafíos y a las amenazas que están amenazando, valga la redundancia, a nuestros sistemas democráticos, a nuestra economía y a nuestro sistema de respuesta social y sanitaria.

En Europa, por ejemplo, hemos tenido que abordar la respuesta a la crisis sanitaria de una manera global, y también, sobre todo, desde un punto de vista económico, una cooperación europea, es una respuesta europea sino los países lo hubiésemos pasado aún peor, la economía europea se hubiese desplomado mucho más, y, por tanto, esa respuesta tiene que ser global porque la amenaza, como decía, es global.

Yo quería hablarles de los retos que tenemos en el futuro. Retos a los que nos enfrentamos, que son globales, como el cambio climático que a todos nos afecta; las pandemias, que es de lo que estamos hablando, sobre todo el día de hoy, la escasez de recursos, la escasez de recursos hídricos; la escasez de recursos alimentarios, la escasez de recursos energéticos o la distribución de los mismos.

Todos esos retos, como decía, se tienen que afrontar, y sólo se van a poder afrontar en el futuro, una respuesta positiva si lo hacemos, desde el punto de vista de una respuesta coordinada, y en este caso, pues qué duda cabe que el bilateralismo histórico que protagonista las relaciones de América con Europa, de América con España y de España, en este caso, con México, son sin duda, una oportunidad, en lugar, que tenemos que profundizar.

Con estos retos, además, yo creo que tenemos una serie de oportunidades en las que tenemos que ahondar. Yo creo que este es el camino que tenemos por delante: compartir conocimientos.

La transferencia de tecnología entre países, por ejemplo, en este caso, entre México y España, yo creo que es vital, aprovechando una mayor red de comunicaciones, mejores comunicaciones (inaudible) y también, por ejemplo, de tipo de enlaces para poder hacer reuniones o relaciones comerciales, como la que hoy estamos celebrando.

Y por supuesto, el aprovechar, hacer un aprovechamiento de la tecnología y de la información de manera compartida para que sus potencialidades también nos sirvan también de manera compartida.

En el futuro la cooperación, sin duda, tiene que reforzarse, porque si no hay cooperación no va a haber desarrollo económico, más cooperación económica; mayor cooperación comercial para España, vital, pero para México, sin duda, también lo es para toda América Latina.

Cooperación, un poquito de la investigación y el conocimiento, tenemos que compartir el conocimiento, y pues, también por supuesto, por ejemplo, cooperación en la lucha contra la delincuencia transfronteriza como puede de ser la de capitales, de narcotráfico, etcétera, todo esto con unas raíces culturales compartidas como tenemos, México y España, yo creo que es mucho más fácil, y creo que va a ser mucho más inmediato.

Y, por tanto, tenemos que ponernos el reto, bajo nuestro punto de vista, tanto de trabajar en proyectos, en iniciativas conjuntas, en proyectos de iniciativas económicas conjuntas, transfronterizas, como decía, sobre todo, porque estamos luchando, somos actores de primera magnitud, de primer orden en un entorno de libre mercado hay que profundizar en un sistema fiscal, que, bajo mi punto de vista, potencie la iniciativa económica, la inversión de España en América Latina, en México.

De México en España la inversión global, y que tenga como consecuencia en un momento, verdad, mejores prestaciones sociales, mejores condiciones económicas y mejores tasas de empleo para nuestra ciudad.

Eso es lo que yo quería decirles, muchas gracias por vuestra atención, por su atención a todos.

Estoy a su disposición, desde aquí, desde España.

DIPUTADO PAU MARÍ KLOSE.- Muchísimas gracias, señor Castellón. A continuación, tiene la palabra la diputada Edith Marisol Mercado Torres, de la Cámara de Diputados de México. Ella es licenciada en terapia física, master en fisioterapia del deporte y tiene una conexión bastante estrecha con España. Ha sido fisioterapeuta en el Hospital Paraplégicos de Toledo, en la Selección Nacional Juvenil de Natación en Madrid, y fisioterapeuta de deportistas paralímpicos. Tiene usted la palabra.

DIPUTADA EDITH MARISOL MERCADO TORRES (MORENA): Hola que tal, muy buenos días a todas y a todos, buenas tardes en España, doy la cordial bienvenida a todas las señoras y señores legisladores, saludo a ambas presidentas de la Cámara, y celebro que sean representadas por una mujer.

Saludo a mis compañeros legisladores en esta reunión bilateral y también celebro la invitación a esta reunión, que no se haya dejado por alto a pesar de los momentos difíciles que estamos viviendo.

Creo profundamente que la diplomacia parlamentaria es un medio eficaz para fomentar una vinculación estrecha y continua con nuestros homólogos de otras naciones, con lo que garantiza la eficiencia del diálogo e intercambio de experiencias que favorecen las relaciones con otros estados.

Nuestro país comparte con España grandes vínculos históricos y personalmente también, culturales, principios y tradiciones.

Con la renovación de nuestras relaciones diplomáticas en 1977 permitieron que México y España desarrollaran una relación bilateral privilegiada especialmente en esta parte económica, desde ese entonces, México se ha convertido en uno de los principales socios económicos de España, en Latinoamérica y en el mundo.

Como sabemos, actualmente México es el sexto inversor mundial en España, mientras que España es el segundo inversor en el mundo en México. Además de contar con más de 6 mil empresas de capital español en México, nuestras relaciones se articulan a través de acuerdos multilaterales, como la participación de ambos en la Organización Mundial de Comercio y acuerdos bilaterales como asociación económica y estratégica, cooperación e iniciativas conjuntas.

Podemos decir que en España tenemos un comercio bilateral y equilibrado en el comercio.

Hoy México está apostando por encontrar acuerdos para dar solución y contar con mejores leyes a través de la política para beneficio de los más vulnerables.

Creo que ningún crecimiento es factible si no hay una justicia social, una distribución del ingreso y desarrollo de oportunidades para los menos favorecidos.

Hoy España tiene una presencia importante en México en las áreas de infraestructura, turismo, hotelería, banca, energías renovables, cultura y en muchos otros sectores.

Con esta reunión, queremos impulsar y reafirmar nuestra relación entre México y España, así como fortalecer el parlamentismo con el fin de brindar bienestar a nuestras naciones.

Creo que es muy importante este tipo de intercambios legislativos, ya que profundiza los mecanismos de colaboración, cooperación y (inaudible).

Personalmente, tengo un vínculo especial con España, ahí tuve varias prácticas, conocimientos que me traje para México.

Bueno, pues como digo, celebro esta reunión y espero que sea de lo más fructífera.

Para terminar, creo que esta es una reunión muy importante para reafirmar esta relación y más en estos tiempos difíciles, muchísimas gracias.

DIPUTADO PAU MARÍ KLOSE.- Muchísimas gracias, señora Mercado. A continuación, se producirá la intervención de la diputada Gloria Romero León, de la Cámara de Diputados de México. Ella es licenciada en Administración de Empresas, por la Universidad de las Américas; máster en Administración Pública y Políticas Públicas y ha sido diputada federal en la LXI y LXIV legislaturas, diputada local en la LXIII Legislatura del Congreso de Hidalgo. Tiene usted la palabra

DIPUTADA GLORIA ROMERO LEÓN (PAN).- Muchas gracias señor moderador. Con el gusto de saludar a la diputada Laura Rojas, presidenta de la Cámara de los Diputados en México, y a la diputada Meritxell Batet, presidenta del Congreso de los Diputados en España y a todos los compañeros parlamentarios de ambos países, celebro ampliamente este ejercicio de diálogo entre nosotros.

El confinamiento que se implantó desde el 15 de marzo en España, y el 30 de marzo en México, nos hicieron enfrentarnos, primero, a proteger la salud de los ciudadanos y después para mitigar el impacto económico que esto supone. Ahora el gran reto es cómo activamos nuestras economías en un contexto sumamente complejo; superar esto nos exigirá un esfuerzo sin precedentes en los últimos 100 años.

A mayo pasado, España ha cerrado 133 mil empresas y se han perdido más de 950 mil empleos formales y aproximadamente 2.8 millones de empleos informales y en México se perdieron más de un millón de empleos formales y más de 10 millones de empleos informales. Esto nos da una idea de la magnitud de la crisis económica que estamos enfrentando en nuestros países.

Por otro lado, una de las actividades económicas más importantes que se han visto afectadas es el turismo. España contribuye con el 14.6 por ciento de su Producto Interno Bruto y se prevé una disminución del 50 por ciento; en México la contribución del turismo al Producto Interno Bruto es de 8.2 por ciento e igualmente se espera que caiga en un 50 por ciento al 3.8 por ciento, es por ello que los gobiernos del todo el mundo están respondiendo a la pandemia poniendo en marcha paquetes de medidas de estímulos económicos y fiscales.

El Reino Unido, por ejemplo, ha destinado el 17.7 por ciento de su Producto Interno Bruto; España el 16 por ciento; Italia el 22 por ciento; Alemania el 21 por ciento. Reino Unido, por ejemplo, redujo el 100 por ciento del Impuesto sobre la Propiedad a las empresas del sector hotelero durante el ejercicio 2020-2021; Alemania también redujo el Impuesto sobre el Valor Agregado a los restaurantes del 19 al 7 por ciento, durante un año.

Nuestro país debe de mejorar su estrategia hoy más que nunca para generar un paquete de medidas, de estímulos del gobierno, porque hoy ocupamos el penúltimo lugar en apoyos fiscales dentro del G20, solo por delante de Sudáfrica. Solo hemos aplicado el 0.7 por ciento de nuestro Producto Interno Bruto para enfrentar la pandemia del covid, precisamente porque se han modificado dramáticamente los ingresos de los mexicanos.

Diputados de todos los partidos hemos insistido mucho en la propuesta de un ingreso mínimo vital de emergencia para contribuir a mejorar los ingresos de los sectores más vulnerables y reactivar la economía, como ya lo hacen ustedes con la renta mínima vital, por eso vamos a seguir insistiendo en esta medida que también es una propuesta de la CEPAL para lograr una medida de protección social y de reactivación económica.

La reactivación de nuestros países no va a ser ni fácil ni inmediata, debemos de reconstruir nuestro modelo económico, nos corresponde a nosotros y a nuestros gobiernos redefinir las políticas públicas y articular esfuerzos para que la iniciativa privada, los pequeños comercios, los micro y los medianos empresarios, logren superar este gran reto y podamos reconstruir, de la mano con ellos, nuestras economías.

Muchas gracias.

DIPUTADO PAU MARÍ KLOSE.- Muchísimas gracias, señora Romero León, a continuación, tiene la palabra Luis Enrique Martínez Ventura, de la Cámara de Diputados de México. Él es licenciado en arquitectura por la escuela de estudios profesionales, ha sido diputado local en la LVIII legislatura al congreso del estado de México; presidente de Valle de Chalco, estado de México, y subsecretario del gobierno del estado de México.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA (PT).- Buen día a los mexicanos y buena tarde a los españoles presentes.

Señoras presidentas de la Cámara de Diputados de México y España; señoras y señores diputados de ambos países. Es un privilegio ser parte de esta reunión, que es de gran trascendencia para las dos naciones.

Con España nos unen fuertes lazos históricos, culturales y de hermandad.

Basta mencionar que han pasado ya 500 años desde la llegada de Hernán Cortés a las costas de Veracruz; estamos cerca de cumplir 200 años del Tratado Definitivo de Paz y Amistad entre México y España; 80 años del exilio de más de 20 mil españoles a México; 30

años de la firma del Tratado de Cooperación y Amistad, y 40 años de llevar a cabo reuniones interparlamentarias.

Sin embargo, la reunión que hoy celebramos tiene un carácter especial, en virtud de las condiciones que impone la pandemia del Covid-19, esta crisis sanitaria que en el mundo ha provocado ya más de dos millones de contagios y casi 600 mil seres humanos fallecidos, además de una crisis económica y social derivada, principalmente, del confinamiento de los ciudadanos y ciudadanas, en un intento por detener la propagación del virus.

Durante meses, las actividades económicas se han detenido a total o parcialmente a nivel global; para dimensionar el daño económico, baste mencionar que la CEPAL ha estimado la caída del Producto Interno Bruto en esta región hasta del menos 5.3 por ciento, la peor de toda la historia.

Los efectos económicos de esta contingencia apenas empiezan. La disminución de la producción y la actividad económica, el incremento del desempleo y la pobreza, la interrupción de las cadenas de valor, la baja demanda de servicios turísticos, las crisis financieras, todo esto hace que la reconstrucción económica sea muy complicada.

Pero México y España debemos ver en esta crisis una oportunidad para diseñar estrategias conjuntas que tengan como eje principal la protección de la salud de los trabajadores y, por lo tanto, la seguridad de las empresas, que incluyan protocolos para que las empresas generen capacidad de reacción y adaptación ante crisis como la que padecemos; promover la creación de un fondo de contingencia que proteja a la clase trabajadora para evitar que en estos casos pierdan su empleo; ayudar a las empresas para que adapten sus modelos de negocios a esta nueva realidad; reducir en lo posible la movilidad de los trabajadores que actualmente se exponen para llegar a una oficina, incentivando a las empresas para que adopten el trabajo desde la casa como una herramienta cotidiana.

Fomentar, dentro de las empresas, la utilización de plataformas digitales como es el caso del e-commerce y, por lo tanto, incentivar el despliegue de redes y de inversión en infraestructuras digitales.

Actualizar los acuerdos económicos poniendo como prioridad la protección a la salud de los trabajadores, pues no olvidemos que, como legisladores, la salud debe ser siempre la prioridad.

Así lo propongo, así lo proponemos y así lo estamos defendiendo.

Muchas gracias.

DIPUTADO PAU MARÍ KLOSE.- Muchas gracias señor Martínez Ventura. A continuación, daré la palabra el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo de la Cámara de Diputados de México.

Él es licenciado en economía y doctor en Gestión de la Educación Superior; profesor de Economía, Econometría y Metodología de la inversión, y ex regidor de Zapopan, Jalisco.

DIPUTADO MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO (MC).- Muchas gracias. Buenos días a mis compañeros en México, a mis compañeras. Buenas tardes en España.

Mucho de lo que ya se ha venido abordando por mis compañeros que me precedieron es un poco lo que tenía que decir en estas palabras.

Voy a dedicar primero a hacer una introducción. Las relaciones entre México y España en la memoria reciente han sido satisfactorias y beneficiosas para ambos países.

Decía Carlos Fuentes que la memoria es un deseo satisfecho y ésta es una realidad para los mexicanos, en términos de la relación con España, que por cierto, Carlos Fuentes recibió el Premio Cervantes y posteriormente, el Premio Príncipe Asturias, hoy, Princesa de Asturias, y que yo, siendo de Jalisco, en el año 2020 el galardonado será la Feria Internacional de Guadalajara, que también España tiene su propia Guadalajara y que estaremos por ahí viendo cómo trabaja esta Feria Internacional del Libro en esta ciudad, en la que yo vivo.

Baste decir estas situaciones que nos hermanan como para decir que me parece que la nueva realidad, ya se ha dicho, tiene que incorporar en nuestro lenguaje común y cotidiano palabras como la reconversión, como reaprender, como cambiar el software mental,

adaptarnos a esta nueva realidad y en ese sentido me parece que son muchas las cosas y las tareas que habrá que empezar a trabajar.

Partimos de cero en esta nueva realidad, es decir, no hay nada construido, estamos ante un escenario inédito y esa realidad me parece que nos une aún más en la prioridad principal de nuestros países, que es proteger la salud a nuestros conciudadanos.

Me parece que la parte más importante es lo que viene, lo que vendrá después de esta pandemia de Covid-19 y yo no sé si tendremos que ir pensando en instalar un Plan Marshal o símil al Plan Marshall para la reconstrucción de lo que viene en esta nueva realidad.

Habrà que recuperar los aprendizajes de estas situaciones que nos van dejando en el camino y compartir experiencias que nos puedan fortalecer a cada uno de los países en el ámbito de nuestros territorios y en el ámbito de la concurrencia donde nosotros en nuestra experiencia podamos tener experiencias que compartir, que beneficien a ambos países.

Me parece que esta es la situación que impera en nuestro país, y bueno, ya se dijo mucho de lo que tenemos que hacer: los tratados comerciales, la distribución, la producción, la exportación y la importación tendrán un giro y un cambio fundamental.

Por mi cuenta y por el momento, es cuanto. Gracias.

DIPUTADO PAU MARÍ KLOSE.- Muchísimas gracias, señor Rodríguez Carrillo.

A continuación, daré la palabra a la diputada Zulma Espinoza Mata, de la Cámara de Diputados de México. Ella es licenciada en Derecho y Ciencias Jurídicas, y máster en derecho energético y sustentabilidad; titular de la Unidad Jurídica de la delegación federal de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en Nuevo León.

DIPUTADA ZULMA ESPINOZA MATA (PVEM).- Gracias. Muy buenos días en México y muy buenas tardes a todos en España.

Compañeras y compañeros legisladores, es un gusto compartir con ustedes este espacio.

Los saludo fraternamente y celebro que se lleve a cabo esta importante reunión para fortalecer lazos, intercambiar opiniones y propuestas para hacer frente a la pandemia del Covid-19.

Por todos es conocida la estrecha relación que tienen nuestros países, nuestra cultura, idioma y desde luego nuestras economías.

Solo por mencionar un par de datos, España es el segundo inversionista en México y es el primero entre los miembros de la Unión Europea.

Esta reunión cobra mayor relevancia en medio de la pandemia y aunque nuestros países se encuentran en momentos distintos de la crisis, resulta crucial fortalecer la cooperación bilateral en favor de construir una agenda revitalizada entre las dos naciones.

En el partido verde creemos que no debe quedar nunca fuera de nuestra agenda el medio ambiente, y en una situación como la actual, es importante destacar su relevancia, fortalecer las acciones para su cuidado, y en la medida de lo posible, mantener los presupuestos para no comprometer la capacidad de los gobiernos.

Hoy más que nunca es importante impulsar el uso de las energías limpias. Lo hemos dicho en distintos espacios en nuestro país y lo reiteramos en esta oportunidad, con mayor insistencia en presencia de un socio comercial e inversionista en la materia, como lo es España: consideramos indispensable que se continúen favoreciendo las inversiones en nuestro país, impulsando el sector energético e incentivando el uso de las energías renovables y limpias.

Necesitamos mostrar un claro compromiso por la transición energética en el país y consideramos contar con un gran aliado referente en la materia, como es España.

En esta legislatura, por ejemplo, impulsamos una iniciativa para que en todos los inmuebles de la administración pública se promoviera la instalación y el uso de energías limpias y renovables.

Sin lugar a dudas, su implementación sería benéfica para la salud de todos, mejorando la calidad del aire, y, por otro lado, si logramos que estas tecnologías lleguen a todas las familias, favorecería el bolsillo de las personas en un periodo de recuperación económica, con acceso a energía más barata, limpia y suficiente en todo momento.

Por último, agradezco nuevamente el espacio y reitero mis felicitaciones a los organizadores.

Muchas gracias. Es cuanto.

DIPUTADO PAU MARÍ KLOSE.- Gracias señora Espinoza. En último lugar, si no he olvidado a nadie, intervendrá el diputado Antonio Ortega Martínez de la Cámara de Diputados de México.

Es licenciado en Ingeniería Industrial Mecánica; diputado federal en la quincuagésima segunda, sexagésima y la sexagésima cuarta legislatura y diputado local en la quincuagésima legislatura del Congreso de Aguascalientes.

¿Está presente, el señor Ortega? Adelante, tiene usted la palabra.

DIPUTADO ANTONIO ORTEGA MARTÍNEZ (PRD).- Buenos días compañeras diputadas y diputados, de España y México.

Es evidente que la Covid, es ya una terrible conmoción para la economía mundial y lo puede ser toda vía más en la medida en que no se le vea fin a esta emergencia sanitaria.

Concretamente, las caídas previstas del Producto Interno Bruto en prácticamente todas las economías del mundo, como consecuencia del virus, nos aseguran un periodo postpandemia de fuertes convulsiones sociales y políticas cuyo origen será la crisis económica.

En este complejo entorno ¿qué cooperación económica y comercial debemos procurar España y México? La máxima. Reitero, la máxima y posible cooperación económica y comercial entre España y México.

La máxima, porque los desafíos en la reconstrucción en la era postcovid serán enormes y múltiples. La primera necesidad será la

de allegarse de recursos económicos internos, por gobiernos que vienen apenas saliendo de crisis anteriores, como la de 2008, 2010, o con economías abrumadas por deudas públicas y con enormes carencias en infraestructura básica. Ahí tenemos un gran desafío.

Sabemos que el G20y el Club de París han propuesto e incluso acordado moratorias al pago de intereses de las deudas que los países en vías de desarrollo tienen con los países desarrollados, pero a lo mejor llegará ser necesaria la quita o la condonación de deudas al estilo de la iniciativa denominada “Países altamente endeudados”, que procura aliviar la carga de deudas que tienen los países más pobres del mundo.

Pero ¿cuál debe ser el enfoque que guíe a la acción en la cooperación económica? A mi juicio, debe organizarse en dos ejes: la reconstrucción de las instituciones democráticas y de la administración pública, para hacerlas eficientes y lo menos costosas posibles, y el combate a la pobreza.

Las instituciones democráticas van a ser duramente cuestionadas y duramente demandadas. Por lo que deben tener no solo capacidad de respuesta, sino ser vistas por la población como indispensables para la reconstrucción nacional y global.

La economía debe reconstruirse en una situación que todavía no podemos evaluar a cabalidad, con un enfoque muy decidido en la atención a la pobreza.

El número de pobres va a aumentar desmedidamente por la pandemia, por las cuarentenas, por el cierre de empresas y podría seguir aumentando en la siguiente etapa de regreso a la nueva normalidad, porque habrá disputa de mercados, nuevos actores y agentes, nuevas formas de producción, de servicios podrían presionar aún más la situación de las personas en sus ingresos, ahorro y capacidades productivas.

No podemos permitir que la pobreza que está creando la pandemia no encuentre políticas activas, acciones afirmativas que la combatan.

Tomemos la experiencia posterior al final de la Segunda Guerra Mundial. La reconstrucción de Europa incluyó a Alemania y Japón,

no sólo para salir de la destrucción, sino para ayudarles a encontrar caminos democráticos de gobierno.

De muchas maneras, España y la Unión Europea son herederas de ese esfuerzo exitoso de intentar salidas meramente nacionalistas, o incluso regionales, o peor aún, por bloques, el mundo correrá muchos riesgos.

Por ello no podemos hacer recetario de iniciativas a discutir, pero sí podemos establecer criterios.

(Inaudible) tiene que ser global y España y México tienen mucho que aportar; tienen mucho que aportarse y aportarse a la globalidad empezando, por supuesto, por atender adecuadamente la problemática nacional.

(Inaudible)

DIPUTADO PAU MARÍ KLOSE.- Me temo que aquí nos llega la señal entrecortada. No sé si es el caso en México. Creo que la imagen está congelada y a nosotros no nos llega ningún... adelante.

DIPUTADO ANTONIO ORTEGA MARTÍNEZ (PRD).- Se ha hablado de apoyar a las empresas, a las plantas productivas y a los trabajadores. Nosotros estamos propugnando desde el Partido de la Revolución Democrática por un ingreso básico universal para combatir la pobreza y estimular el consumo.

Se ha hablado de un nuevo sistema de salud. En esa materia, España desde hace muchos años ha sido un referente, y de alguna manera México también lo fue, pero en ambos casos , hay mucho que evaluar, hay mucho que cambiar y hay mucho que fortalecer.

Finalmente, insistir en que no podemos dejar que la pobreza avance, porque seguramente será una pobreza de un nuevo tipo, una pobreza dura, despiadada, que podría incrementar los circuitos del delito y la violencia, una pobreza que podría alentar la participación política contra la democracia.

Gracias a todos.

MODERADOR PAU MARI KLOSE.- Muchísimas gracias. Creo que en principio no hay más palabras, digamos desde un punto de vista formal, a mi me gustaría destacar una serie de ideas que han ido lanzándose y quizá, puede ser un marco para un breve segundo turno para quien quiera hacerlo, nos quedan quizás 10,15 minutos como mucho, por lo que celebraría que hubiera un segundo turno por parte de quien quisiera llevarlo a cabo.

Destacaría en primer lugar, digamos una serie de conceptos que han ido apareciendo y que marcan un poco el debate que hemos realizado en esta sesión de trabajo, la palabra clave, por supuesto es cooperación, se ha destacado que la cooperación es vital para el desarrollo y lo es evidentemente en un marco como el actual, en un contexto de reconstrucción.

La cooperación, en el caso que nos atañe, se sustenta, se fundamenta en una interdependencia económica muy fuerte entre España y México, se ha destacado que España es el segundo principal inversor en México, México también tiene intereses económicos muy fuertes en España.

Una idea muy interesante que ha surgido es la de que México además puede ser un puente para la entrada de la Unión Europea en Iberoamérica, creo que esto merece destacarse.

Evidentemente, el reto que tenemos ante nosotros es mayúsculo, nos enfrentamos a una crisis de una magnitud insólita y va a ser fundamental, creo que se ha dicho bastante, compartir ideas, compartir agendas, trabajar conjuntamente para llevar a cabo esta reconstrucción.

Más allá de estos marcos de cooperación, creo que son muy interesantes las ideas que se han lanzado, las reflexiones que se han hecho sobre la necesidad de encontrar nuevos marcos de protección, de protección, por una parte, del tejido productivo, se ha hablado mucho de la necesidad de proteger a sectores estratégicos y de proteger en general un tejido productivo que va a resultar muy dañado en estos meses de crisis.

Por otra parte, se ha hablado también, se ha mencionado el hecho de la necesidad de impulsar la agenda digital, es una oportunidad

paradójicamente de esta crisis de desarrollar la infraestructura de digital.

Me ha gustado la mención que se ha hecho a la necesaria protección del medio ambiente, hay que recordar que esta esta transición energética que se plantea es también una oportunidad económica no, y en este marco de reconstrucción es una oportunidad económica a la que debemos otorgar un protagonismo muy especial.

Por último, un tema, creo que importantísimo que ha surgido en diversas intervenciones es la necesidad de desarrollar un marco más robusto de protección social, un marco robusto de protección social que no deje a nadie atrás, que proteja a los sectores más desfavorecidos, que frene el avance de la desigualdad, que nos proteja frente a los efectos corrosivos que tiene esta desigualdad, no sólo sobre los sectores más desfavorecidos, sino sobre la sociedad en general, es decir, las sociedades desiguales, son sociedades en las que germinan determinados procesos que pueden conducir a la desestabilización de sus sociedades y a la desestabilización política.

No sé, seguramente me dejo muchas ideas interesantísimas que han ido surgiendo, pero tienen ustedes la palabra en el caso de que quieran apuntalar alguno de estos aspectos que he señalado o quieran introducir alguna nuevo.

Perdone que no le reconozca por la cara. Que hable el primero, ha habido una palabra, Mario Rodríguez, exacto.

DIPUTADO MARIO ALBERTO RODRIGUEZ CARRILLO (MC).- De manera muy rápida, me parece que hay algo en lo que España y México podrían unirse, me parece que es, empezar a plantear la posibilidad, ahorita que alguien lo mencionaba, en términos de lo que vendrá a ser las deudas externas de los países afectados por esta pandemia, es decir, a mi me parece que tendríamos que ir generando un planteamiento global en términos de lo que esto va a repercutir en el cobro de intereses para los países que hoy tienen detenido su crecimiento económico y que por tal motivo tendrán problemas para saldar este tipo de deudas.

Entonces, a mí me parece que esa podría ser una agenda que podríamos partir de España y México para ir planteándolo a nivel global.

Es cuanto. Gracias.

DIPUTADO PAU MARI KLOSE.- Muchísimas gracias señor Rodríguez ¿alguna palabra más? ¿no? Antonio Ortega, por favor.

DIPUTADO ANTONIO ORTEGA MARTÍNEZ (PRD).- Yo quiero hacer una referencia a un problema que ustedes están viviendo y que nosotros vamos a empezar a vivir de manera más cruda, la segunda fase de la pandemia que son los rebrotes.

He conocido que en Cataluña la generalidad estableció medidas restrictivas legales para impedir la movilidad y tratar de resguardar a la población, y recurrieron, algunos municipios a la protección de autoridades judiciales y se otorgó la razón y la protección.

¿Dónde quedó en España, porque en México también lo vivimos, las dificultades de la colaboración, de la coordinación, entre el gobierno federal y central y los gobiernos estatales y municipales? ¿Dónde está el problema de no poder enfrentar juntos esta segunda etapa de la crisis que es el rebrote?, señor moderador.

DIPUTADO PAU MARI KLOSE.- Muchísimas gracias, no sé si era una pregunta dirigida a mí, en todo caso, yo la desviaré a los dos diputados de la Cámara española presentes en esta conversación. No sé si el señor Casares o el señor Castellón, he, la señora Ana Pastor quiere intervenir, es la vicepresidenta del Congreso de los Diputados.

ANA PASTOR.- Muchísimas gracias, señor presidente.

Bienvenidos a todos los amigos de México, a la señora Presidenta y también al señor embajador, muy bienvenido a esta videoconferencia, es un placer verlos a todos.

Yo intervendré después, en la siguiente mesa, pero al escuchar la intervención del compañero mexicano, decirles que hay coordinación entre las distintas administraciones de España, que hemos vivido una crisis de salud pública brutal, pero que hay coordinación, hay un reparto competencial, pero hay coordinación en todo momento, seguro que se podrá hacer mejor, pero sí ha habido coordinación.

En la mesa siguiente tendremos oportunidad, yo personalmente, de hablar de cómo he visto la crisis, cómo veo la crisis poscovid, y cómo los parlamentos de México y de España nos podemos ayudar en materia de legislativa.

Muchísimas gracias.

DIPUTADO PAU MARI KLOSE.-, Muchísimas gracias señora Pastor. Si no hay más palabras, daré por concluida esta primera sesión, para no entrometernos en el tiempo asignado a la siguiente sesión. Entiendo que podemos entonces dar por clausurada esta sesión.

Yo, simplemente quiero agradecerles una vez más sus reflexiones, yo creo que han sido muy interesantes y además marca muy claramente la idea expresada desde el principio, que en las agendas de México y de España existen convergencias fundamentales que invitan a seguir trabajando, que invitan a tener estas reuniones interparlamentarias con asiduidad.

Muchas gracias.

Mesa 2

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Muchas gracias.

Saludo con muchísimo gusto, le doy muy buenos días a mis compañeras diputadas y diputados de México.

Y saludo con enorme gusto y deseo muy buena tarde a nuestras queridas amigas y amigos, diputados, de España.

Saludo con enorme gusto a nuestra presidenta de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, y a la excelentísima señora diputada Meritxell Batet, presidenta del Congreso de los Diputados de España.

Y, de igual forma, a nuestro estimado amigo el embajador del reino de España en México, excelentísimo señor Juan López-Dóriga.

Y deseando que sea una sesión de trabajo muy productiva para todas y para todos.

Como ya comentó nuestro maestro de ceremonias y que ha anunciado los diferentes temas que se trabajaran en esta segunda mesa de trabajo, yo lo que quiero resaltar con muchísima claridad, y doy con esto una breve introducción a esta segunda mesa, es que estamos viviendo una época donde a todos nos debe de llamar la unión y la valentía.

Como lo hemos escuchado en innumerables ocasiones, México y España comparten innumerables lazos, pero hoy desgraciadamente también compartimos ser dos de los países más afectados por esta pandemia, somos el cuarto y séptimo país con mayor cantidad de defunciones por COVID en el mundo.

Y es por eso que estos espacios de trabajo deben ser espacios donde con toda sinceridad, con honestidad, con franqueza, podamos compartir experiencias, las erróneas y también las positivas, porque va a ser el único instrumento para que podamos avanzar en cómo superar de manera idónea esta crisis y de ahí lo útil y lo productivo que pueden ser precisamente estas mesas de trabajo.

Hoy estamos sufriendo estragos devastadores en materia de salud, en materia de economía y es por eso que debemos estar a la altura del reto que la ciudadanía hoy nos impone.

Y, hoy más que nunca, en una crisis que no tiene precedentes, es cuando la propia ciudadanía se pregunta si el Poder Legislativo o el Parlamento o sus autoridades de representación están a la altura de este enorme reto y esa debe de ser la gran pregunta que las y los diputados, las y los parlamentarios nos debemos hacer en esta crisis: ¿Estamos haciendo lo que nos corresponde, estamos a la altura de las circunstancias? Y es como todos debemos de construir estrategias en específico para mitigar las consecuencias en materia de salud y en materia de economía, principalmente por esta pandemia.

Entre los retos que tiene el parlamento y el Poder Legislativo en nuestros países van en diferentes sentidos para mitigar esta pandemia, primeramente, nuestra labor de generar los acuerdos políticos necesarios para echar andar las iniciativas que mitiguen esta crisis, generar las iniciativas, los proyectos de ley, los instrumentos legislativos necesarios para poder combatir esta crisis como pudiera ser la reconducción presupuestal, la creación de los

programas sociales o distintos apoyos para economía y en materia de salud que puedan mitigar esta crisis.

La vigilancia de los presupuestos, que se ejecuten de manera idónea para lo cual han sido destinados en materia de salud y de economía, así como todo lo que tiene que ver con nuestras labores de fiscalización de los otros Poderes, sobre todo los poderes ejecutivos.

Y el gran reto del parlamento y del Poder Legislativo en esta época de crisis es precisamente no caer en la parálisis legislativa y aquí creo que nuestras y nuestros compañeros españoles nos pueden compartir su conocimiento respecto a cómo ha sido el trabajo por los medios tecnológicos, por los medios digitales para que precisamente no se paralice la labor legislativa, algo que desgraciadamente en México ha quedado todavía con puntos suspensivos de cómo eficientar el trabajo legislativo en esta época de pandemia por los mismos candados constitucionales que ya todos conocemos.

Y en el segundo gran tema de esta mesa, que serán los retos a las instituciones democráticas como tal, tenemos que entender que en esta época de crisis la misma ciudadanía se pregunta, insisto, si sus gobiernos, si sus instituciones, si incluso el sistema democrático como tal, está a la altura de las circunstancias y eso nos implica a todos ese enorme reto de hacer las adecuaciones necesarias para que estén precisamente a la altura para combatir esta crisis.

Las instituciones democráticas deben garantizar su funcionamiento, no pueden caer en parálisis; tenemos que cuidar también que esta pandemia no se pueda prestar, incluso, para conductas que rayen en autoritarismo o en violentar los derechos individuales, las garantías, etcétera. Y todas esas cuestiones que se tienen que trabajar en mesas en conjunto para la retroalimentación en las valiosísimas experiencias de ambos países.

Y en la parte final de esta mesa estaremos hablando también respecto a iniciativas, ideas, proyectos en materia de salud, economía y políticas sociales que nos puedan servir para implementar en nuestras naciones para el beneficio de nuestros representados.

Después de esta muy breve introducción. Ahora quisiera ya ceder el uso de la voz a nuestras amigas y amigos diputados de México y España.

Y es para mí un honor cederle el uso de la voz para su introducción al presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso de los Diputados en España, el excelentísimo señor Pau Marí-Klose, hasta por cinco minutos.

Diputado un honor, tiene el uso de la voz.

PAU MARÍ-KLOSE.- Muchísimas gracias, muchísimas gracias por su interés en mis primeras reflexiones que voy a centrar fundamentalmente en el papel del parlamento español, en la crisis del COVID y el papel que va a tener previsiblemente en el futuro.

En primer lugar, hay que señalar que la emergencia sanitaria generada por el COVID nos enfrenta, sin duda, a enormes consecuencias transversales de orden institucional, político y social.

La situación propiciada por las condiciones de emergencia ha obligado al parlamento español y, por ende, a los parlamentos de distintos países a redimensionar sus quehaceres y a recalibrar sus funciones en un contexto marcado por la urgencia y la acumulación extraordinaria de poderes en el Poder Ejecutivo. Y con ello ha abierto un espacio para la evaluación de lo que se ha hecho y un horizonte de reflexión sobre el papel del parlamento en circunstancias extraordinarias que puedan plantearse en el futuro, ya sea propiciadas por el rebrote de la epidemia o por otros fenómenos con impactos transversales análogos.

Lo primero que cabe decir es que, más allá del drama humano provocado por la pandemia, el impacto institucional se puede considerar limitado y en cierta medida reversible; la inmensa mayoría de las democracias liberales se han visto obligadas a alterar el funcionamiento ordinario de la actividad en las semanas en que el virus estuvo más activo, pero también han tendido a reanudar su actividad normalizada tan pronto estas condiciones mejoraban, sin que esta pandemia dejara aparentemente grandes cicatrices institucionales.

Sin embargo, también es cierto que la emergencia ha exacerbado en muchos lugares expresiones populistas que propagaron discursos de sospecha e impugnación de los caminos propugnados por los organismos internacionales desde los gobiernos o desde la propia comunidad de expertos sanitarios. Expresiones que han encontrado los parlamentos uno de sus principales altavoces.

La emergencia sanitaria ha puesto sobre la mesa la necesidad de replantearse la actividad parlamentaria en las condiciones de restricción de movilidad y de riesgo que impone una pandemia y con ello se han tenido que ponderar alternativas de organización de la actividad y adoptar medidas que ponen en juego la funcionalidad y la eficacia del parlamento en condiciones en que esa eficacia es esencial.

De repente, nos hemos encontrado realizando videoconferencias diarias en lugar de encuentros presenciales o votando telemáticamente, contradiciendo hábitos y procedimientos consustanciales a la actividad de los parlamentos.

La experiencia vivida nos invita ahora a hacer balance y nos ofrece una oportunidad de ponderar ventajas y desventajas de algunas formas de parlamentarismo virtual, de cara a plantear posibles innovaciones a través de las cuales el trabajo presencial ordinario pueda ser complementado de manera funcional con algunas dinámicas virtuales.

Conviene no olvidar que todas improvisaciones se produjeron además en un contexto insólito, estamos hablando de un tiempo de concentración del Poder Ejecutivo, limitaciones sobre derechos de movilidad y reunión, alteración de actividad económica, social e institucional.

Cabe pensar que en un momento tan crítico, en aras a preservar todas las garantías democráticas, el parlamento debe mantener intacta su capacidad de control sobre el Ejecutivo y su labor debe ser evaluada en función, principalmente, de los medios puestos para lograr este fin. Tiempo habrá de valorar en qué medida esto ha mermado la capacidad de control en las democracias liberales.

En España, cabe destacar en este sentido, el mantenimiento de las actividades de sesiones de control semanales de gobierno en el

Pleno, las comparecencias del presidente, las comparecencias de ministros en distintas comisiones, con un protagonismo singular del ministro de sanidad que compareció semanalmente desde abril hasta junio.

Pero también hay que reseñar la suspensión de otras actividades como los trabajos de las comisiones de discusión de proposiciones no de ley o del debate de mociones derivadas de interpelaciones en Pleno.

En las condiciones insólitas descritas el parlamento ha sido un lugar en donde ha sido necesario forjar mayorías que apuntalaban medidas excepcionales como la declaración del estado de alarma o la adopción de decretos ley urgentes de enorme calado económico y social.

Hay que decir en este sentido que los parlamentos han tendido a respaldar la acción gubernamental, pero en países como el nuestro con parlamentos fragmentados y mayorías limitadas, esto no ha sido ni mucho menos un camino de rosas.

En países como España conseguir las mayorías necesarias ha costado mucho, ha costado mucho, ha costado sudor y lágrimas y ha obligado a veces a sesiones que trascendían el marco de gestión de la crisis que han contribuido a crispar el debate político en el parlamento y fuera de él.

La situación de emergencia ha propiciado acercamientos donde antes no existían, algunos tácticos, otros con algún viso de continuidad, pero también ha permitido constatar la persistencia de tensiones aparentemente irreductibles entre los partidos de gobierno y el principal partido de la oposición. Poco ha hecho la situación de emergencia para desactivar estas tensiones que se arrastran desde la moción de censura de 2018 y se agudizaron con la irrupción de la derecha radical en el parlamento en 2019.

Durante la pandemia han proliferado en el debate parlamentario expresiones de desdén hacia el adversario político, cuestionamientos mutuos de legitimidad democrática, utilización de adjetivos gruesos para calificar la gestión de gobierno e, incluso, amenazas de llevar las responsabilidades políticas a la vía penal.

Frente a esta agitación parlamentaria, la mayoría de la ciudadanía ha expresado en los sondeos opiniones ampliamente compartidas, favorables frente a las principales medidas gubernamentales adoptadas frente a la epidemia y me refiero estrictamente a la epidemia.

Las encuestas también sugieren que buena parte de la ciudadanía reclama una respuesta unitaria de la clase política frente a los desafíos ante los que nos sitúa la pandemia.

En ese sentido, se impone una reflexión de fondo entre las distintas fuerzas políticas españolas sobre nuestro papel como representantes de una ciudadanía que parece más proclive que nosotros mismos al diálogo y la búsqueda de acuerdos transversales.

Uno de los espacios creados para buscar este encuentro, en este caso para abordar la gestión de las consecuencias de la pandemia, ha sido la comisión para la reconstrucción social y económica; a lo largo de los dos últimos meses ha trabajado en grupos para fijar bases consensuadas sobre políticas que puedan propiciar tanto la recuperación económica y social, como impulsar reformas en sectores estratégicos, en un clima que los distintos portavoces de los grupos de trabajo han calificado de cordial y constructivo.

Los trabajos llegaron a su fin hace dos semanas y los partidos siguen negociando para alcanzar acuerdos amplios en la sesión de Pleno que someta a voto las conclusiones. Aunque a estas alturas no parece posible un acuerdo unánime e incluso un partido con el 15 por ciento de los escaños ha abandonado la comisión, se ha avanzado más allá del perímetro habitual de acuerdo en algunos terrenos como Unión Europea, donde los partido de gobierno y los principales partidos de oposición han acordado medidas y líneas estratégicas y no es descartable que en el terreno sanitario pueda lograrse la convergencia entre los partidos de gobierno y el principal partido de oposición.

Tenemos ante nosotros retos de enorme calado que no podemos afrontar desde el tacticismo y la mirada corta; la falta de respuestas eficaces y equitativas frente a los desafíos es caldo de cultivo propicio para populismos y fuerzas y liberales que no sólo amenazan principios básicos de convivencia, sino que la experiencia de esta

pandemia está demostrando una vez más que ofrecen alternativas dañinas a situaciones de emergencia.

Debemos afanarnos en buscar estas respuestas fundamentándolas en el conocimiento científico y la protección de los más vulnerables. El conocimiento científico es el que más nos acerca a la eficacia; debemos seguir dejándonos orientar por quienes han estudiado más a fondo y de manera metódica la realidad epidemiológica, tomando decisiones políticas que atiendan a la evidencia acumulada por imperfecta que sea en estas fases iniciales de investigación de un problema nuevo.

Y la protección de los más vulnerables no sólo nos dignifica como sociedad, es una vacuna contra la corrosión social que provoca la desigualdad y la degradación política que termina inevitablemente acompañándola.

Es la única forma en que nos sentiremos todos protegidos y formando parte de un proyecto común. No podemos permitirnos una segunda crisis consecutiva donde la calle, como ocurrió en la crisis económica anterior, muchos griten que sus políticos no los representan.

Por todo ello, los parlamentos tenemos una enorme responsabilidad. Estoy seguro que ejercicios como el que desarrollamos hoy aquí, compartiendo reflexiones entre parlamentarios de países amigos, pueden sernos de gran utilidad para acertar con las teclas.

Muchas gracias.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Muchísimas gracias diputado Marí-Klose.

Ahora vamos a ceder el uso de la voz hasta por tres minutos, a la excelentísima diputada Ana Pastor Julián, vicepresidenta Segunda del Congreso de los Diputados.

ANA PASTOR JULIÁN.- Muchas gracias, señor moderador, muy buenas tardes a todos.

He tenido la oportunidad a lo largo de mi vida pública, que ya llevo casi 30 años como funcionaria del Estado y ocupando algunos puestos políticos, de tener una relación estrechísima con México.

Y para mí esta tarde no podía pasar sin que entrara a esta videoconferencia y poderle dar un abrazo a todos ustedes, a México.

Y quiero empezar con unas palabras de Carlos Fuentes, precisamente, dice Carlos Fuentes, entre otras muchas cosas interesantísimas, dice: “Hay cosas que sentimos en la piel, otras que vemos con los ojos, otras que no más nos laten en el corazón”.

Y eso es precisamente lo que late en el corazón entre estos dos países amigos y hermanos que son México y España y, por lo tanto, quiero desde aquí decirles que saben ustedes que tenemos historia compartida, tenemos unas relaciones excelentes en ámbitos culturales, económicos, tantos mexicanos que viven acá, como dicen ustedes, tantos españoles que viven allá.

Y quiero dar las gracias al señor embajador por el trabajo que han hecho a lo largo de la pandemia, las reuniones que han llevado a cabo y, sobre todo, esas líneas estratégicas de trabajo, y esos proyectos tan interesantes que han puesto en marcha y que quiero en su persona dar las gracias, porque creo que son muy interesantes.

Me voy a centrar ahora si me lo permiten en las lecciones aprendidas. Yo tuve el honor de presidir la reunión México-España, en Bayona, con sus compañeros parlamentarios, el día 11 de julio del 2017 y nunca pensé que dos años después, casi tres, íbamos hacer una videoconferencia como esta, me hubiera resultado impensable. Lo que pensábamos era viajar a México, que siempre nos tratan ustedes divinamente y estar ahí con ustedes, pero espero que esto lo logremos en breve.

Les decía que esto para mí son muy importantes las lecciones aprendidas. Y sobre todo ver en materia legislativa qué legislación tenemos que mejorar para estar perfectamente bien preparados para enfrentar una pandemia como esta que no esperábamos.

En España, saben que la última pandemia importante fue en el 18, malamente llamada la “gripe española”, que no se originó en

España, pero nos pusieron la “gripe española” y, a partir de ahí, decirles que hemos tenido una pandemia en el 57 y luego yo que he sido Ministra de Salud, hemos tenido distintos problemas de salud pública a lo largo de los años. Yo era Ministra de Salud cuando fue el Covid-1 en el año 2003, pero nada parecía que se podía prever con esta gran crisis.

Y qué es lo que creo que hemos aprendido, además que desde aquí dar desde luego todas nuestras condolencias a tantos afectados, fallecidos y sanitarios contagiados.

Lo que tenemos que aprender es qué podemos sacar en positivo de la crisis. Yo creo que hay que reforzar algunos aspectos de nuestro ordenamiento jurídico, en nuestra propia legislación y dentro de nuestros marcos constitucionales.

Y en ese sentido, creo que es muy importante aprovechar la crisis para hacer una serie de medidas que refuercen nuestro sistema sanitario.

Como saben, esta no ha sido una crisis de hospitales, ni de centros de salud, ni de sanitarios o de que hubiera pocos respiradores.

Esto ha sido una crisis de salud pública y, por lo tanto, ante una crisis de salud pública cuando teníamos miles y miles y miles de contagios en nuestro país, no hay ningún sistema sanitario que sea capaz de contener, por ejemplo, que teníamos en urgencias, a veces, 500 pacientes de golpe.

Por lo tanto, tenemos y se los digo con orgullo, un magnífico sistema sanitario en el país, un sistema sanitario público del que nos sentimos profundamente orgullosos, con unos magníficos profesionales, con muchísimos medios, pero que se vio colapsado por una crisis de salud pública.

Esto lo que nos lleva es a que tenemos que estar muy atentos a todo lo que significa la vigilancia epidemiológica y poner medidas muy temprano, cuando hay casos de enfermedades, como en este caso, se ha visto este Covid-2, es un virus que tiene una característica, que es menos letal que era el Covid-1, que me tocó gestionar, pero que se transmite con muchísima facilidad y por lo tanto tiene una capacidad expansiva brutal.

Pues bien, ante crisis como esta lo que tenemos que tener es un sistema de control magníficamente preparado, un sistema de vigilancia epidemiológica, ahora que tenemos tantos medios telemáticos, tenemos que tener dispositivos que nos permitan con bastante antelación darnos cuenta de una crisis tan brutal como esta.

Les pongo un ejemplo, los laboratorios de microbiología en los centros sanitarios tienen que estar todos interconectados y cuando tú empiezas a ver en urgencias de los hospitales que hay neumonías bilaterales no filiadas, lo que tienes que hacer es una toma de muestra para ver qué está pasando, qué es lo que está circulando, para que tú tengas igual que en las bronquiolitis de los niños y, por lo tanto, al ver que hay un virus nuevo empezar a tomar medidas sobre todo de no contagio.

Y en este sentido, todo lo que tiene que ver con el uso de mascarillas, la distancia física, etcétera. Y, por lo tanto, tenemos que sacar una primera conclusión: que los sistemas de salud pública de nuestros países tienen que reforzarse.

Hay que invertir más recursos en medios tecnológicos, en medios telemáticos y en medios que nos den información puntual de todas las enfermedades transmisibles, y que esa información sea instantánea prácticamente, para que todos tengamos y dispongamos de esa información.

Y, en segundo lugar, tenemos que aprovechar para hacer algunas reformas de calado en nuestros sistemas, en los sistemas sanitarios. De México conozco, tuve la oportunidad de participar con el doctor Kumate, que seguro que lo recuerdan, un gran ministro de Salud que no sé si ha fallecido, pero lo conocí con algunos otros ministros mexicanos y me consta del esfuerzo que están haciendo ustedes en el sistema sanitario mexicano, pero me consta también que necesita, como en España, un refuerzo del Sistema de Salud Pública, y en el sistema sanitario en su conjunto tenemos que incorporar, las nuevas tecnologías, la digitalización plena a nuestro centros sanitarios, tener una historia clínica por cada paciente, única y compartida que se pueda mover en cualquier hospital del país y puedan compartir información.

Tener un sistema de vacunación que tenga una cobertura vacunal muy amplia, nos tenemos que plantear y ustedes también en este otoño, ustedes tienen una temperatura magnífica, hay que plantearse un calendario vacunal, por ejemplo, hay que vacunar masivamente de la gripe este otoño y tenemos que tomar decisiones.

Por eso para mí ha sido una satisfacción y sigue siendo por ser la portavoz de mi partido en la Comisión de Reconstrucción, que decía el coordinador de esta mesa, y el presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, porque de esa Comisión de Reconstrucción ha pasado la sociedad civil, es muy importante escuchar a la sociedad civil, escuchar todo lo que te dice, han pasado grandísimos profesionales y sacar conclusiones y a la vista de esas conclusiones tomar medidas.

Por lo tanto, nosotros lo que estamos trabajando en España es en hacer un gran pacto sanitario, porque creo que es muy importante que los grupos políticos aunque estemos separados en muchas cosas, creo que la salud bien merece la pena y por lo tanto, aquí tienen una defensora de que haya un gran pacto sanitario en España, que podamos avanzar, que podamos invertir recursos y que podamos salir más fuertes de esta crisis, que ojalá podamos controlar todos los rebrotes y ojalá también podamos de verdad tener, yo ya pasé el Covid, espero no repetir y desearles a todos ustedes muchas salud, que esta reunión tengamos muy pronto la próxima que sea física.

Y al señor embajador toda mi consideración y todo mi apoyo a la labor que han hecho los diplomáticos españoles en todo el mundo en esta crisis y a todos ustedes y a la presidenta del parlamento de México, pues todo mi afecto y a todos ustedes, decirles que espero nos volvamos a encontrar muy pronto. Muchísimas gracias.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Muchísimas gracias por su participación diputada Ana Pastor Julián, vicepresidenta segunda del Congreso de los Diputados, muchas gracias.

Ahora, vamos a ceder el uso de la voz hasta por tres minutos a la diputada María Guadalupe Díaz Avilez, de la Cámara de los Diputados de México.

DIPUTADA MARÍA GUADALUPE DÍAZ AVILEZ.- Muchas gracias, queridas diputadas y diputados de ambos países, el año 2020 sin duda pasará a la historia, la propagación del COVID por todo el mundo ha cambiado vidas, ha cerrado ciudades, ha quebrado sueños y ahora nos constituye en la elaboración de un plan de acción no únicamente para las personas, sino también para las instituciones, que busquemos disminuir la inequidad desde distintos temas: economía, desarrollo social y, sobre todo salud, con la finalidad de no dejar a nadie sin tener acceso a tan importantísimo valor humano de calidad.

También buscamos fortalecer los mecanismos de respuesta en materia de salud pública para prevenir rebrotes del COVID-19, así como eventuales pandemias futuras.

Los nuevos tiempos demandan de todos un cambio también de mentalidad que permita darle un nuevo rumbo a las políticas públicas. El sistema neoliberal ha quedado rebasado y obsoleto frente a esta pandemia, las conclusiones que puedan presentarse en esta mesa de trabajo, considero que deben de tener como base trazar líneas de acción con un enfoque de derechos donde la vida humana se ponga por encima de otros intereses, si no lo hacemos así los avances serán mucho menos de lo que la comunidad internacional espera.

En el tema de salud en México, el gobierno mexicano ha actuado de manera responsable para dar respuestas rápidas ante esta pandemia y dentro de estas acciones se tomaron las siguientes:

Se implementó un programa de capacitación a quienes laboran en el sector salud para que tuvieran conocimiento de cómo diagnosticar, atender y tratar a pacientes con COVID-19, ya que no teníamos ningún precedente en la historia reciente.

Se implementó un programa de incentivos económicos para el personal que está dando la batalla en contra de este virus; se inició una campaña de información diaria, abierta a la población, para que la ciudadanía tuviera y supiera detectar los síntomas de este virus, así como las medidas de protección y cuidado que se deben de tener para no contagiarse, además de las medidas aplicadas a una persona portadora del Covid-19.

Actualmente, se trabaja con los distintos sectores de la sociedad en la elaboración de protocolos que permitan implementar para el retorno a esta nueva normalidad.

Otro de los principales retos para la agenda de esta legislatura, de acuerdo a la nueva normalidad que estamos viviendo, será el funcionamiento de la vida parlamentaria durante y después del COVID. Desde el inicio de la pandemia y, sobre todo de la jornada de sana distancia en el país, la Cámara de Diputados a continuado con los trabajos propios de las comisiones, a pesar de la distancia y la imposibilidad de votar dictámenes de manera presencial, en este periodo de aislamiento social las comisiones han generado más de 140 posibles dictámenes con intención de voto.

Sin embargo, aún no es posible realizar el voto a distancia por parte de los legisladores, de tal suerte que el pasado 30 de junio vivimos en la Cámara de Diputados, por primera vez, una votación presencial con nuevas medidas. En esta ocasión la premura de aprobar las leyes relacionadas con el T-MEC nos obligaron a llevar a cabo una peculiar sesión con medidas extremas de sanidad, a pesar de que distintos grupos parlamentarios han presentado iniciativas para legislar el llamado voto a distancia, aún no contamos con un dictamen o con una clara intención de llevarlo a cabo, por lo que consideramos que esta debe ser una de las prioridades de la agenda legislativa.

Adicionalmente, debido al contexto de la pandemia y sus consecuencias económicas, se han presentado diferentes iniciativas encaminadas a mitigar y contrarrestar sus efectos. Una de ellas es la reforma a la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de manera recurrente los gobiernos anteriores del PAN y del PRI, el presupuesto durante el ejercicio tuvo modificaciones de manera discrecional, que en algunas ocasiones llegaron a representar cerca del ocho por ciento del Producto Interno Bruto.

Estos cambios nunca fueron aprobados, menos aún discutidos por la Cámara de Diputados, en mayo pasado el Ejecutivo presentó una iniciativa de reforma a esta ley en el contexto de emergencia económica, semanas después la Comisión de Presupuesto presentó un dictamen que significa una oportunidad para terminar con la discrecionalidad en el ejercicio del gasto. El combate a la pandemia

y la difícil situación económica han llevado a distintos gobiernos a replantear los presupuestos del presente año.

En el caso de México, si bien existen los mecanismos para modificar el gasto en caso de una caída de los ingresos por el impuesto, actualmente dichas modificaciones no necesitan la aprobación por parte de la Cámara de Diputados. La aprobación de las modificaciones propuestas a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria representan una oportunidad para ejercer la cooperación y responsabilidad de los dos Poderes en la planeación y ejercicio del gasto público.

Ante esta situación es necesario contar con un marco normativo que institucionalice en todas las entidades federativas y el gobierno federal, el proceso de contratación pública bajo una regulación común que garantice la economía, la eficacia y la eficiencia del gasto público.

Considero que es necesario emprender las siguientes acciones: primero, fortalecer los mecanismos de respuesta en materia de salud pública para prevenir rebrotes de Covid, así como eventuales pandemias futuras. Garantizar infraestructura de hospitales y equipamientos adecuados.

Reformar la norma a fin de que las instituciones públicas no se vean afectadas y detenidas en caso de una contingencia como la que estamos enfrentando y, por último, legislar en materia de uso de la tecnología, a fin de darle certeza a quienes la usan, de su confidencialidad y protección de la información ahí vertida.

Es cuanto, muchas gracias.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Muchas gracias diputada. Les recuerdo compañeras y compañeros diputados, tratar, por favor, de apegarse al tiempo que es hasta de tres minutos por intervención.

Ahora, cedemos el uso de la voz a la diputada Edith Marisol Mercado Torres, de la Cámara de Diputados de México.

DIPUTADA EDITH MARISOL MERCADO TORRES.- Con la pandemia del COVID y la crisis que se está detonando en el ámbito económico,

social y político se genera que la función de los legisladores sea fundamental para aprobar leyes de emergencia asignar recursos a las instituciones vitales y revisar las acciones de los gobiernos para contener la crisis.

La pandemia por la COVID-19 ha generado grandes cambios en la sociedad tanto que amenaza algo fundamental en la vida del ser humano, la libertad.

Para mitigar los contagios del COVID, los gobiernos han impuesto ciertas medidas que limitan la libertad de civiles y eso trae consigo una profunda crisis política, al amenazar el futuro de la democracia, esto ha detonado una profunda crisis en el ámbito económico, social y político, lo cual genera que la función de los legisladores sea fundamental para aprobar leyes de emergencia, asignar recursos a instituciones vitales y revisar las funciones de los gobiernos para contener la crisis.

Es fundamental tener parlamentos sólidos activos que velen por los derechos de los ciudadanos. Actualmente, todos los congresos han tenido que trabajar por su propia cuenta, la mayoría en línea, por medio de videoconferencias y creo que ese papel del parlamento en tiempos de crisis es esencial para mantener un equilibrio de poder.

Por ello, la eficacia de los congresos hoy es sumamente importante para atender la crisis; debemos mantener intacta nuestra función y comunicarnos más que nunca para aprobar legislaciones y recursos vitales para las instituciones de salud.

Me gustaría compartir un dato muy importante, en el ámbito deportivo en estos tiempos de COVID-19. Dentro de mi ámbito creo que como Congreso también tenemos que legislar en el aspecto de prevención de enfermedades, y concuerdo con la congresista Ana Pastor, de que en realidad esto es una crisis de salud pública, que engloba muchas situaciones y dentro de ellas también la prevención; es importante tener ciudadanos sanos, ya que el 70 por ciento de nuestros muertos por la COVID, tenía obesidad, hipertensión o diabetes.

La práctica deportiva en España se suspendió el 14 de marzo y en México el mes consecutivo, en abril. Algunos autores han afirmado

que nos estamos enfrentando a dos grandes pandemias de manera simultaneas, tanto la COVID como la inactividad física.

La principal causa de muerte por la COVID es el Síndrome de Distrés Respiratorio Agudo, o sea, el SDRA, esta complicación respiratoria llega a afectar al 17 por ciento de los pacientes con la enfermedad y el 42 por ciento de los que requieren hospitalización por el SARS.

Una única sesión de ejercicio aumenta la liberación de oxígeno extra celular y reduce el estrés oxidativo, protegiendo nuestros tejidos y ayudando a prevenir enfermedades. Es importante generar políticas que generen esta cultura deportiva, que no dejemos de legislar por el bien de los ciudadanos, tanto en salud mental y como en salud física, y con ello concluyo mi participación.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Muchas gracias, estimada diputada.

Ahora cedemos el uso de la voz igual, hasta por tres minutos, al portavoz de la Comisión de Asuntos Exteriores, el excelentísimo señor diputado Héctor Gómez Hernández, de España.

DIPUTADO HÉCTOR GÓMEZ HERNÁNDEZ.- Hola. Muy buenas tardes a nombre del grupo Parlamentario Socialista enviarles un cordial saludo y también trasladarles que es un auténtico placer compartir este espacio de análisis y de compartir información con México.

Tuve la oportunidad de estar precisamente a principios de 2019 en una visita a México con el presidente del gobierno, tuvimos precisamente encuentros bilaterales donde yo creo que se pudo ver, se pudo demostrar los estrechos vínculos y las enormes oportunidades que ofrecen las relaciones Unión Europea-América Latina, México-España.

Bueno, hoy nos ocupa el Covid y el impacto que ha tenido y está teniendo aún y la incertidumbre que también genera de cara al futuro. En España, evidentemente, creo que ningún país contaba con un manual para gestionar una realidad tan compleja, tan adversa, como la que nos ha planteado esta terrible pandemia; no obstante, la salida a esta situación pasa evidentemente por una vertiente muy importante que es la unidad política.

En ese sentido, tanto Pau Marí Klose, como Ana Pastor, como presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores en el Congreso de los Diputados en España y Ana Pastor, como portavoz también del partido popular en el ámbito de la sanidad, han trasladado la tarea que hemos desarrollado. Yo soy también portavoz en esa comisión en el marco de la Unión Europea y España, en concreto, y los países de la Unión Europea necesitamos de la intervención esta vez sí, de la Unión Europea, con instrumentos muy potentes que ayuden a los países y a los Estados miembros a salir de esta situación lo antes posible.

Y esto evidentemente tiene estrechos vínculos también con América Latina. Tenemos que fortalecer vínculos, establecer un marco de actuación común. Esta pandemia si algo ha puesto en entredicho es el multilateralismo y las relaciones internacionales tal y como estaban reflejadas hasta este momento, desde luego tenemos que replantearlo, redefinirlo y fortalecer el multilateralismo.

Una pandemia de estas características no atiende a límites territoriales ni continentales, por lo tanto, la unidad de acción se presenta como innegociable.

Quiero destacar algunos aspectos de enorme solidaridad entre muchísimos países en la repatriación de nacionales en la colaboración también, material sanitario y en muchas otras medidas y otras también de carácter muy solidario, el rechazo de cierre de fronteras y de no atender las relaciones diplomáticas y de las relaciones entre países atendiendo un principio fundamental de colaboración y cooperación internacional.

Por lo tanto, desde España sí que hacemos un llamamiento a fortalecer vínculos, a la defensa del multilateralismo, alejarnos de esas corrientes de ruptura de carácter unilateral y de fortalecer las relaciones que nos ayuden a salir y afrontar pandemias como esta que no sabemos cuándo es el final, el punto y final a esta terrible realidad.

Son numerosos los desafíos que debemos enfrentar, no sólo en el ámbito sanitario, que también desde luego que sí somos firmes defensores de la sanidad pública y evidentemente en el ámbito económico, en el ámbito social y también en el marco de la Unión Europea y en el contexto internacional.

Aquí se juega mucho, esta pandemia, repito, nos ofrece también una oportunidad de fortalecer la estrategia en el marco internacional, no sólo de la Unión Europea, lo que también en América Latina, también Estados Unidos, África, están sufriendo y de qué manera en este momento la pandemia y desde esa perspectiva, desde el Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados podemos decir que afortunadamente en el marco de trabajo de la Unión Europea hemos alcanzado altos niveles de consenso y eso me invita a pensar de que en un futuro seremos capaces de detener al (inaudible) y pensar también en que se pueden alcanzar objetivos con otros países, con otros continentes, en un marco de relaciones internacionales, nuevo, diferente, fundamentado principalmente en el multilateralismos.

No voy a comer más tiempo del que me han concedido, así que muchísimas gracias y espero que sea lo más productiva posible la jornada del día de hoy. También reconocer la labor del embajador, muchas gracias.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Muchas gracias diputado Héctor Gómez Hernández por su participación.

Ahora cedemos el uso de la voz, hasta por tres minutos, a la diputada Gloria Romero León, de la Cámara de Diputados de México.

DIPUTADA GLORIA ROMERO LEÓN.- Muchas gracias, saludo al presidente del Grupo de Amistad México-España, y moderador de esta mesa, al diputado de la Cámara de Diputados de México, Felipe Macías Olvera, obviamente compañeras, compañeros diputados.

México y España, así como otros países en el mundo, nunca imaginamos del problema al que íbamos a enfrentar después que llegó el COVID-19, en nuestras agendas parlamentarias no estaba como una prioridad el tema de salud, el medio ambiente, la tecnología y la Innovación como hoy se nos impone.

La perspectiva de las direcciones del COVID en México y España señalan principalmente que hoy las prioridades deben cambiar; hoy hay más riesgo de pandemia que de desatarse una guerra, por lo que no tienen sentido gastar más en defensa que en salud; es más fácil que requiramos de la tecnología y la innovación para buscar mejores

alternativas de tratamiento para el COVID, por ejemplo, para encontrar la vacuna.

Para México supone aún un reto mayor, con esta nueva recesión desafortunadamente serán los pueblos indígenas, los migrantes, las personas afrodescendientes, quienes resentirán más las afectaciones que dejará esta crisis sanitaria y económica, por eso esta deberá ser una agenda parlamentaria y de gobierno prioritarias.

Al inicio de esta pandemia, cuando vimos lo que sucedía en su país, así como en Italia o en Estados Unidos, supimos que esta crisis económica sería de empleos, veíamos las cifras nunca antes vistas en las estadísticas laborales; dado que se vislumbra un panorama complejo y se hace necesario tomar medidas urgentes y a largo plazo encaminadas a lograr una mejor recuperación de nuestros países para elevar nuestra competitividad, la capacidad para atraer y retener inversiones dependerán de nuestra habilidad para explorar nuestros vínculos con el exterior.

Debemos incentivar gobiernos eficientes y eficaces, una auténtica división de Poderes, seguir manteniendo la facultad del presupuesto en el Congreso, gobiernos que fomenten el desarrollo económico local, la formalidad de la economía y, por supuesto, entendiendo que no puede haber crecimiento económico sin sustentabilidad ambiental.

Ambos países debemos hacer más para que nuestros gobiernos reduzcan la pobreza y la inseguridad alimentaria, debemos fortalecer órganos de promoción económica regional, lograr una mayor participación laboral formal, y reforzar los mecanismos de protección social que nos permitan superar esta crisis económica.

Fortalezcamos la relación bilateral entre España y México, implementemos mecanismos de la mano de la ONU para crecer hacia un mismo rumbo donde la Agenda 2030 sea una directriz de unidad para fomentar aquellos mecanismos de crecimiento, sustentabilidad, educación, economía y de salud para generar soluciones comunes aun dentro de nuestras diferencias sociales y políticas.

Muchas gracias.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Muchas gracias a la diputada Gloria Romero León por su participación.

Y ahora cedemos el uso de la voz, hasta por tres minutos, al diputado Luis Enrique Martínez Ventura, de la Cámara de Diputados de México.

DIPUTADO LUIS ENRIQUE MARTÍNEZ VENTURA.- Muchas gracias, señores diputados. Saludo también al señor embajador Juan López-Dóriga.

Es un hecho que esta contingencia de COVID-19 obliga a que las instituciones sociales, económicas y políticas nos adaptemos o se adapten a esta nueva realidad.

Dentro del necesario distanciamiento social, se promuevan marcos jurídicos, sus constituciones, sus leyes y reglamentos que permitan que se lleven a cabo sesiones y votaciones de manera virtual.

Para ello, se requiere de incorporar tecnologías de información y comunicación, usando como herramientas las videoconferencias y ofreciendo accesos remotos seguro a los archivos de trabajo.

Es necesario capacitar a los equipos de trabajo que apoyan a los diputados para el uso de estos sistemas, así como que aprendan a llevar la moderación de sesiones virtuales e inclusive la votación de proyectos y la transmisión, procesamiento y almacenamiento de información digital.

Será también una prioridad para ambos países el acuerdo entre partidos para reglamentar, en caso de sesiones presenciales, el número necesario para alcanzar el quórum en las Cámaras, asegurando la representación proporcional y evitando al máximo los viajes en avión de los diputados para disminuir los riesgos.

Sin duda, el trabajo parlamentario en tiempo de crisis como la actual es fundamental para preservar las prácticas y las instituciones democráticas, pero también será muy importante, que las políticas sociales sean vistas con mayor rigor para que la población más desprotegida pueda sentir menos los efectos de esta pandemia.

En México, el actual gobierno ha incrementado el número de familias beneficiadas y esperamos llegar, por lo menos, a 25 millones de hogares beneficiados ya sea por discapacidad, por la edad de las personas, porque los jóvenes están estudiando y, por cierto, ya elevamos a rango constitucional la implementación de estos programas que este gobierno está llevando a la práctica.

Pero también hay que autorizar a la hora de discutir la distribución de los presupuestos, mayor inversión a la infraestructura hospitalaria y en insumos que tengan que ver con la salud; sería muy importante fortalecer los trabajos conjuntos de México y España en materia de investigación, pues se avecinan otros males, algunos predecibles como los que se pueden provocar por tanto daño que le hemos hecho al medio ambiente y la contribución irrefrenable al cambio climático. En fin, son varios temas que esta pandemia nos ha enseñado que debemos tratar con más mesura y con mayor compromiso. Es todo por mi parte, muchas gracias.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Muchas gracias al diputado Luis Enrique Martínez.

Y ahora cedemos el uso de la voz al diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de la Cámara de Diputados de México.

DIPUTADO MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ CARRILLO.- Muchas gracias diputado.

Otro de los temas que a mí me parece relevante en esta agenda postcovid-19 sin duda tiene que ver con la aceleración de que se puedan estar desarrollando estudios de seguimiento y trazabilidad de esta enfermedad que nos permitan ir generando una fuerte y sólida base de datos con información veraz y oportuna que permita tomar decisiones en las políticas públicas de los gobiernos.

Hasta el momento, lo que vamos sabiendo acerca de esta pandemia que hoy aqueja al mundo es referente a notas informativas que los periódicos van sacando día a día. Hoy nos enteramos, por ejemplo, de que la inmunidad que genera esta enfermedad no dura mucho en el organismo, como una nota periodística.

Sin embargo, me parece que lo que tenemos que tener los gobiernos es información derivada de sus institutos epidemiológicos que puedan fortalecer la toma de decisiones en el sector salud.

Otro asunto que ya mencionaban los compañeros y que tiene que ver, como ya lo habían dicho, con las sesiones a distancia que no están reguladas en México, sobre todo para generar formalidad tiene que ver con un asunto prioritario en nuestro país, lo mencionaba al principio el diputado Felipe Macías, en el sentido, de que las auditorías, por ejemplo, a los recursos y al presupuesto que se ejerce en México como gasto federal.

En el sentido, hay iniciativas que ya están dentro de la Cámara de Diputados para generar auditorías a distancia, buzones electrónicos, firma electrónica, cosas que no tenía previsto el marco jurídico de nuestro país y que de alguna manera ayudaría en mucho a acelerar el asunto de esta información, que hoy se ve detenida, incluso, para generar una auditoría in situ, son en físico las auditorías, no hay posibilidad de que puedan ser a distancia y de esta manera, bueno, pues se pone en riesgo a las personas tanto que las practican como a los propios que dan la información.

Una parte importante de esta modernidad y de esta incorporación a las tecnologías de la comunicación de la información, pues tendría que ver también con esto, con el asunto de dar seguimiento al gasto que se hace de los recursos públicos en diferentes países.

Se que en algunos países del mundo, por la voz de Indosal, que es este instituto que regula y que promueve prácticas de auditoría a nivel internacional ya se llevan a cabo.

En México, pues estamos entrando en esta modernidad que ojalá, en breve pueda ser aprobado y darse como una probable realidad que nos ayude a eficientizar los recursos de nuestro país.

Es cuanto, muchas gracias.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Muchas gracias estimado diputado Mario Alberto.

Ahora cedemos el uso de la voz a la diputada Zulma Espinoza Mata, de la Cámara de Diputados de México.

DIPUTADA ZULMA ESPINOZA MATA.- Muchas gracias.

Compañeras y compañeros legisladores.

Antes de iniciar quisiera agradecer de nueva cuenta a los organizadores de esta Reunión Bilateral.

Reconocer el trabajo realizado al Grupo de Amistad y la oportunidad de compartir con todos ustedes este espacio.

Vale la pena destacar que con España, es el único país de la Unión Europea con el que se realizan este tipo de reuniones interparlamentarias desde 1980 y próximamente se estaría llevando a cabo la número XVI.

Entre México y España tenemos una gran amistad y relación, unidos por nuestra historia, nuestra cultura y nuestro idioma. Este espacio fortalecerá aún más los vínculos en favor de la recuperación de nuestros países en la era postcovid.

En el Partido Verde nos queda claro que uno de los grandes retos en la recuperación de la crisis sanitaria será mantener el foco en el cuidado del medio ambiente.

Justamente, cuando pareciera ser uno de los aspectos que se pueden perder de vista, es cuando más tenemos que insistir en este cuidado.

No podemos pensar en una recuperación económica o social, dejando de lado el cuidado al medio ambiente.

Uno de los retos que estamos enfrentando en el contexto de la crisis sanitaria es el manejo de los residuos peligrosos biológico-infecciosos contaminados con COVID, que requieren un tratamiento especial para evitar la propagación del virus.

Al tiempo que se complica el problema de la salud pública, los residuos generados por el uso de materiales de prevención, como los cubrebocas, también representan un reto en su adecuado manejo. De no atenderlo así, se estaría ante un riesgo de contaminación ambiental importante.

En esta nueva realidad, con los nuevos patrones de consumo, necesitamos encontrar maneras de hacer eficiente el uso de los materiales de prevención y de, igual forma, pensar, en el adecuado manejo integral de los residuos para mitigar su impacto en el ambiente.

Recientemente, hemos encontrado publicaciones en los medios, donde los guantes y cubrebocas han sido encontrados en playas y mares. Es un problema que necesitamos hacer visible, concientizar a la población y encontrar alternativas para el manejo eficiente de los nuevos residuos.

Muchas gracias por el espacio. Es cuanto.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Muchas gracias diputada Zulma Espinoza.

Y ahora cedemos el uso de la voz al diputado Antonio Ortega Martínez, de la Cámara de Diputados de México.

DIPUTADO ANTONIO ORTEGA MARTÍNEZ.- Muchas gracias.

Nadie pone en duda que la pandemia ha transformado al mundo y las relaciones entre los humanos. Ha puesto a discusión prácticas, conductas, relaciones de todo tipo. Se han incorporado de manera vigorosa nuevas relaciones con el trabajo en la oficina, con la educación en casa, el tema cultural, el comercio. La pandemia seguirá transformando las relaciones de los humanos durante mucho tiempo.

Y en el trabajo legislativo, sin duda también ha impactado, la ausencia de México, de labores en las Cámaras de Diputados y Senadores, labores ordinarias, ha propiciado una especie de vacío que ha utilizado unos de los poderes para apropiarse de facultades excesivas que están dañando el equilibrio y la gobernabilidad que puede, en grado de deterioro importante, convertirse en crisis política.

En la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarios de la Cámara de Diputados ya hay un debate, un esfuerzo, para incorporar en crisis como esta el trabajo legislativo virtual,

organizar el trabajo de comisiones, los debates, los dictámenes que se presentarán al pleno y en dado extremo la decisión de las votaciones a distancia.

Yo quiero destacar, después de haber escuchado a la diputada Ana Pastor, las ventajas de estos encuentros interparlamentarios y ella pone en el centro las lecciones aprendidas. Creo que en México hay dos visiones y dimensionadas, desde luego, muy diferentes, radicalmente muy diferentes, sobre los impactos y los efectos de la crisis; mientras el Presidente de la República habla de que la crisis va de salida, que es pasajera, que ya tocamos fondo e iniciamos la recuperación, otros organismos institucionales hablan de la pérdida de 10 millones de empleos, de un millón de empleos formales registrados, de una caída del PIB de más de dos dígitos, en fin.

La experiencia que yo recojo de este encuentro parlamentario es una iniciativa tomada en el Congreso de España, la formación de una Comisión para la Reconstrucción Económica de su país y que creo que en México, la Cámara de Diputados, con humildad pero con responsabilidad, debería de asumir como una iniciativa de provecho para dar espacio al debate democrático, al debate plural, y dar oportunidad a que los actores importantes pudieran participar en la decisión de qué hacer después de los impactos de la crisis sanitaria en el terreno económico.

Los sindicatos, las organizaciones empresariales, han propuesto en el caso de CCE, el Consejo Coordinador Empresarial, un documento de 66 o 68 propuestas, de alternativas y soluciones a la crisis, la Coparmex ha hecho otras, las universidades, el mundo académico y sindical ha hecho propuestas y no ha tenido un cauce importante para ser tomados en cuenta.

Entonces, me parece que instalar en la Cámara la conveniencia de una comisión para la reconstrucción que dé espacio y oportunidad a todas las voces, podría ser el inicio de un pacto político de la sociedad mexicana para enfrentar los problemas de las crisis sanitaria y sus efectos como crisis económica, crisis política y crisis social.

Muchas gracias.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Gracias al diputado Antonio Ortega.

Y para finalizar esta primera ronda de intervenciones de diputadas y diputados de México y España, daremos el uso de la voz al diputado Porfirio Muñoz Ledo quien, en su periodo como presidente de la Cámara de Diputados, precisamente se realizó la conmemoración del 80 Aniversario del Exilio Español en México.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo tiene usted el uso de la voz.

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO.- Primero, un saludo a nuestro querido embajador Juan López-Dóriga, te mando a saludar si estás ahí.

Primero, no puede dejar de hacer un recordatorio arqueológico, porque creo que soy el fundador de este tipo de encuentros México-España, desde las épocas heroicas, de nombres que les van a sonar como Felipe González, Miguel Ángel Martínez, Manolo Marín, Pepe Borrell y recientemente Pepe (inaudible).

Nosotros supimos construir relaciones personales que se volvieron institucionales y relaciones institucionales que se convirtieron en personales, espero que esto ocurra trasgeneracionalmente.

Bueno, el tema es que los ejemplos a compartir tienen una gran limitación de que España está en un marco regional comunitario y cooperativo y nosotros no lo estamos, es que es en realidad una experiencia de país a país.

A mí me da mucho agrado saber que desde junio ustedes ya establecieron la renta básica universal o el salario mínimo vital; lo que pasa es que según mis datos es de 461 a mil euros, pero con nosotros equivaldría a una cantidad muy grande, como 20 veces más de lo que hemos calculado para México, claro que aquí hay mucho mayor desigualdad.

Creo que hay que sacar ciertas lecciones internacionales de todas maneras. A mí me parece que lo más importante es la probidad que la ciencia o la rectoría de la ciencia, no se puede jugar con los números, ni de la pandemia, ni de la situación económica a capricho de los gobernantes. Las cifras deben ser claras y deben ser

perfectamente avaladas por el parlamento con comisiones técnicas que las validen.

El parlamento es el que debe decir, hacer derecho, en cuanto al conocimiento de las circunstancias.

Segundo, la no partidización. Tú no puedes estar de ninguna manera en la agenda electoral; en tercer lugar y parece muy importante para México como para España, es la regionalización, dentro de la misma (inaudible) que se da en Cataluña o en Oaxaca o en Sonora o en Castilla.

Por último, decir a mis amigos que tenemos un enorme deseo, porque como lo decía, nosotros no tenemos un sistema comunitario, podemos además a través de ustedes, eso sí, apoyarnos en la Unión Europea, eso sí, ustedes han sido la diplomacia española, el parlamentarismo español, un extraordinario y generoso conducto de vinculación con la Unión Europea, donde yo tuve hace algunos años oportunidad de servir a México como embajador permanente.

Ahora, por último. ¿Cómo le hacemos nosotros para crear un ámbito económico satisfactorio? Tenemos el gran problema nosotros de que Estados Unidos (inaudible), está igual o peor que nosotros y además que a pesar del último tratado que firmamos, nosotros carecemos de instituciones parlamentarias, hemos ido a un mar sin arma alguna; no tenemos un parlamento norteamericano que debiéramos tener, no tenemos unidades políticas de reflexión. Bueno, no es una queja esto; esto, sobre todo, es un llamado a este contacto, a esta comunicación distinta.

Además, una idea que se me acaba de ocurrir. Por qué no nos empeñamos para ir formando nuevas generaciones, que un grupo por ejemplo de asesores y de asesoras de los grupos parlamentarios españoles vengan a México durante un periodo de sesiones y que un grupo igual vaya a España, a Madrid por una temporada de sólo mexicanos. De esta manera, a través de una relación de jóvenes que pronto o muy pronto, esperemos, se vuelvan parlamentarios, podamos mantener una información completa, disponible y, sobre todo, veraz.

Todo lo que podamos hacer para aumentar estos vínculos será satisfactorio y útil para los dos países.

Muchas gracias queridos amigos.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA.- Muchas gracias, diputado Porfirio Muñoz Ledo.

Y ahora cerrando esta primera ronda de intervenciones, pregunto a las y los diputados de México y España si alguien quiere hacer uso de la voz, tenemos algunos minutos más por si alguien gusta ampliar sus participaciones, por aquí los puedo ver si alguien levanta la mano o en el chat, o también que nos lo haga saber activando su micrófono, no hay ningún problema, por si alguien gusta hacer uso de la voz.

Al parecer no tenemos más participaciones registradas, entonces me voy a permitir enumerar algunos de los señalamientos que se hicieron en las participaciones y para clausurar esta mesa y pasar a la clausura de esta reunión bilateral.

Algunos de los términos y conceptos que se plantearon en esta mesa de trabajo es el fortalecimiento, evidentemente, de las instituciones para cualquier contingencia de la naturaleza que estamos viviendo.

Reforzar las labores y facultades del Poder Legislativo en control del Ejecutivo, como un principio de nuestras democracias en un esquema de equilibrios y contrapesos más allá, incluso, de estas situaciones tan lamentables que estamos viviendo como es una pandemia.

La vocación de las democracias liberales en el intercambio permanente entre las diferentes órdenes del Estado con comparencias, con comunicación permanente entre los poderes ejecutivos y legislativos.

Se reiteró en diferentes ocasiones que una pandemia, una crisis de esta naturaleza, no se puede partidizar, no se puede politizar y el interés superior de los ciudadanos debe de ser lo que a todas las fuerzas políticas nos mueva para establecer los instrumentos necesarios para poder combatir los estragos de estas crisis.

Si bien, se entiende que las tensiones políticas normales se acrecientan ante estas pandemias y ante esta crisis, esta no puede

ser justificación para interponer los intereses políticos sobre el de los ciudadanos.

La ciudadanía, como también se comentó, espera una respuesta unitaria de su clase política, de sus representantes por el bien de la ciudadanía y más allá de intereses partidistas.

Se habló también respecto a que no se puede utilizar la pandemia para centralizar poder, para mermar en derechos individuales, para mermar en garantías y que se pudiera prestar a actitudes autoritarias, por lo cual la labor del Congreso, del parlamento y de los poderes legislativos se vuelve primordial en la vigilancia de los poderes ejecutivos.

Retomo también la primera intervención del diputado Pau Marí-Klose, donde hoy más que nunca los ciudadanos esperan y se preguntan si sus políticos realmente los están representando dignamente y como deben de hacerlo ante la mayor crisis que se ha visto en décadas.

Retomo también la iniciativa del diputado Antonio Ortega, sobre una comisión de la reconstrucción respecto a las diferentes consecuencias que se han generado.

Retomo también las participaciones respecto a que nuestra facultad y obligación de representación ciudadana de las y los legisladores hoy más que nunca se debe hacer presente para responder a las inquietudes y necesidades de la gente.

Debe ser menester de todas las fuerzas políticas también que no se caiga en crisis políticas a raíz de una contingencia como la que estamos atravesando.

Retomo también los señalamientos respecto de que es necesario que nuestros países y la comunidad internacional en general invierta a investigación y tecnología. (inaudible) importante que es que la política esté acompañada de la ciencia, de la investigación para tener los mecanismos y políticas públicas adecuadas para mitigar las consecuencias de una crisis de esta naturaleza.

Las iniciativas pendientes del lado mexicano para que se destraben y se discutan todo lo que tengan ver con el trabajo virtual y digital

que como comentaba aquí el diputado Mario Alberto ya se ha avanzado, pero aún hay temas pendientes en nuestro país y que ya España también lo ha realizado de manera idónea para su funcionamiento continuo.

Y todas las prioridades que se tienen que ver en el tema de salud como es la obtención de insumos, de capacidad hospitalaria, la obtención e investigación respecto a las vacunas, todo el tema económico; se ha hablado mucho del ingreso básico universal, del ingreso mínimo vital que hoy por hoy ya es una realidad en España y que en México también se está impulsando por diversas fuerzas políticas, así como también el apoyo para micro y pequeños empresarios, a los emprendedores como los dadores de empleo en ambas naciones, como los mayores dadores de empleo en ambas naciones, y todos los programas de asistencia social para los grupos más vulnerables por esta pandemia.

Esos son algunos de los principales conceptos que retomo de las participaciones de las y los diputados de México y España en esta segunda mesa de trabajo que con esto la estaríamos cerrando, planteamientos de muchísima utilidad que nos darán mucha tarea de trabajo para las próximas semanas.

Y con eso ya se daría el uso de la voz a nuestro maestro de ceremonias para pasar a la clausura. Gracias.

Clausura.

MAESTRO DE CEREMONIAS.- Muchas gracias diputado. Pasaremos ahora a la clausura de esta Reunión Bilateral.

Escucharemos primero, el mensaje, precisamente, del presidente del Grupo de Amistad México-España, el diputado Felipe Fernando Macías Olvera. Por favor diputado Macías Olvera.

DIPUTADO FELIPE FERNANDO MACÍAS OLVERA (PAN).- Muchísimas gracias.

Finalmente, para ya no redundar más hablado ampliamente en esta mesa de trabajo, quisiera finalizar con una reflexión de que también dentro de las crisis más severas, dentro de las tragedias más fuertes a las que la humanidad se enfrenta, también encontramos los

mayores aprendizajes y las mayores muestras de solidaridad y de humanismo.

Todas las naciones del mundo (inaudible) estaba exento de que estábamos en una dinámica muy egoísta, individualista por parte, no nada más de las sociedades, sino de los países, y hoy estamos resintiendo una crisis que se originó en un país lejano del mundo y que tuvo consecuencias hasta el último rincón del mundo. Eso nos tiene que reflexionar sobre lo que estamos íntimamente conectados las y los seres humanos.

Hoy dependemos enormemente los unos de los otros; las acciones u omisiones que hagamos como individuos ante la sociedad y dentro de la comunidad, puede tener repercusiones de manera muy grandes.

Es por eso que tenemos que recordar nuestro sentido de comunidad, de solidaridad, de empatía y también de sensibilidad ante el dolor ajeno; y ese tiene que ser el principal motor, no nada más de los cuerpos parlamentarios y legislativos, sino de la sociedad en general.

Y retomo mi mensaje inicial respecto que hoy más que nunca el Poder Legislativo, los representantes en un parlamento o en una Cámara de Diputados hoy tienen un enorme reto, y es responder a esa exigencia ciudadana de que encuentren en sus políticos un verdadero defensor de sus intereses.

Hoy estamos viviendo una crisis sanitaria y económica sin precedentes, y de las cuales sus consecuencias serán devastadoras; y la clase política, la clase de gobierno tiene que tener empatía, tiene que tener sensibilidad, pero sobre todo, hacer para lo que nos paga la gente, que es generar las iniciativas, proyectos, decretos y cualquier instrumento de gobierno para mitigar esta crisis en materia de salud y en materia de economía.

Finalmente, recordarles que también desde este Grupo de Amistad México-España, que tengo el honor de presidir en la Cámara de Diputados de México, estaremos dando seguimiento a todo lo hablado en esta sesión, y estaremos llevando a cabo todos los esfuerzos para que, en cuanto sea posible, podamos hacer de manera presencial la Reunión Interparlamentaria, y que en esta

crisis, que se vuelve trascendente el intercambio de conocimientos, de aprendizajes, de experiencias entre las naciones, estemos en comunicación permanente.

España fue golpeada por esta crisis, por lo menos, con tres semanas de anticipación que México, y tal vez si hubiéramos tenido estos ejercicios, incluso con mucho mayor prontitud, pudiéramos tal vez incluso haber generado iniciativas, decretos, políticas que pudieran haber ayudado a mitigar esta situación.

Esta crisis no va a pasar en el corto plazo, es por eso que tenemos que tener comunicación permanente y que la comunicación y el intercambio parlamentario sean para el beneficio de las y los ciudadanos de México y de España.

Ha sido un honor estar con ustedes. Cuentan con nosotros, ya saben, en México a grandes amigas y amigos.

Que viva México y que viva España.

MAESTRO DE CEREMONIAS.- ¿Desea hacer usted uso de la palabra, diputado Porfirio Muñoz Ledo?

DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO (MORENA).- Nada más para una idea concreta.

Del Acuerdo de Asociación Estratégica, Alianza Económica y Concertación Política que tenemos con Europa, logramos firmar un tratado, un Tratado de Cooperación Científica que, desde luego, incluye a España. ¿Por qué no se hace una propuesta de que analicemos la posibilidad de una investigación conjunta en la materia? Porque si no todo se queda en el aire. Hay el marco jurídico, se necesita la voluntad política.

Una comisión que inaugure esta etapa de cooperación científica con resultados concretos, conforme al Tratado que tenemos firmado. Es la pequeña, o modesta, más bien, propuesta que hago.

MAESTRO DE CEREMONIAS.- Muchas gracias, diputado Muñoz Ledo. Para dirigir un mensaje final, tiene el uso de la palabra el vicepresidente primero del Congreso de los Diputados de España, el

excelentísimo señor diputado Alfonso Rodríguez Gómez de Celis. Por favor diputado.

DIPUTADO ALFONSO RODRÍGUEZ GÓMEZ DE CELIS.- Muchas gracias.

Quiero que mis primeras palabras sean de condolencia para las familias de los fallecidos por Covid en España, en México, y yo creo que en todo nuestro entorno europeo y americano.

Mis deseos de mejoría para aquellos que están sufriendo ahora mismo las consecuencias de esta pandemia, y en el caso concreto de nuestras dos naciones nos hemos visto especialmente golpeados por la pandemia mundial, y por ello, por la memoria de los que se han ido, porque la batalla sigue y porque las consecuencias sociales, medioambientales y también, como se acaba de apuntar, científicas, de oportunidades de afianzar todas las experiencias científicas que se puedan compartir, nuestro compromiso de trabajo conjunto debe ser estable y debe ser fortalecido.

De hecho, como se ha comentado a lo largo de la tarde, se tuvo que suspender la Interparlamentaria en Zacatecas, en México, y sin duda, tenemos esa agenda de temas por delante; tenemos también el interés y la determinación de afrontarlos y que continúe vigente, como hemos podido comprobar en todas las intervenciones a lo largo de la tarde.

Y es que es interés de España relanzar la relación bilateral, tras el impasse provocado, primero, por los procesos electorales que los países, nuestros dos países han tenido, y después, por la desgraciada crisis de la pandemia del Covid-19.

Asimismo, confiamos que, si la situación lo permite, la celebración de la Interparlamentaria se sume a la celebración en los próximos meses de la Comisión Binacional, y podamos todos encontrarnos en México. Estamos seguros de ello y seguros, también, de que será un éxito.

Y es que los antecedentes de estos encuentros así lo avalan y así lo han atestiguado muchos de los participantes. Ya en la anterior Reunión Interparlamentaria que se celebró en Baiona, en Pontevedra, en 2017, fue un éxito que demostró las buenas relaciones entre ambos países y de las que se extrajeron

importantes conclusiones sobre las que se han venido trabajando en estos años.

Señoras, señores, amigos y amigas miren, cuando España necesitó a México —ya lo recordaba la presidenta en su intervención primera— México estuvo ahí, cerca de nuestros compatriotas y hoy, como hemos debatido a lo largo de la tarde, España mantiene su compromiso con México en esta difícil coyuntura, no sólo desde la perspectiva institucional, sino también desde el sector privado, lo que ha llevado a que las empresas españolas presentes en México contribuyan solidariamente a luchar contra la pandemia.

Uno de los ejes esenciales de nuestra agenda como nación en la Unión Europea es impulsar el diálogo entre Europa y América Latina, y si a ello le sumamos el rol de México como actual presidencia *pro tempore* de la CELAC, se nos ofrece sin duda una enorme oportunidad.

En este mismo sentido, la Cumbre de Andorra también representa una oportunidad para que España y México retomen el papel de impulsores del proceso de integración iberoamericano, aportando un importante valor añadido a las relaciones en la actual coyuntura mundial y regional.

El océano que nos separa une nuestras historias. México es nuestro principal socio económico en Iberoamérica; España y los emprendedores españoles consideran este país amigo como un socio estratégico principal, fundamental. México es el principal socio comercial de España en Iberoamérica; hay cerca de seis mil 500 empresas con capital español instaladas en México.

En nuestra reunión de trabajo ha estado presente.

El Covid ha cambiado el mundo y es cierto que México enfrenta notables desafíos en materia económica, como también, sin duda, España y todos los países del mundo.

A todos nos va a afectar de una u otra manera, sin olvidar que nos alegra constatar que México sigue siendo una potencia económica, la 15 del mundo, y la segunda en Iberoamérica, en un escenario complejo, inestable, agravado, como decía, a raíz de la expansión del Covid-19.

Todos estos números avalan nuestro compromiso. México es el primer destino para las exportaciones españolas en Iberoamérica, por delante de Brasil, Chile y Argentina, y el quinto fuera de Europa, y también el 13 a nivel mundial. Tenemos una marcada relación comercial.

Por todo ello, como les comentaba antes, y ha quedado remarcado hoy aquí, en nuestra sesión de trabajo, tenemos que esforzarnos en mantener esta relación de coordenadas de amistad, y alimentar escenarios de trabajo que incrementen y hagan más fluidos los puentes entre ambas naciones. Trabajemos en nuestra amistad como hemos hecho esta tarde.

Señoras y señores, amigos y amigas, de una pandemia como la que estamos sufriendo tenemos que aprender a cooperar más entre los ciudadanos, entre las naciones y buscar vías de producción económica, que busquen un mundo más habitable, más sostenible, más económico, más ecológico, y sobre todo también, ¿cómo no? con esa investigación científica, basada en la protección de los sistemas de salud en nuestros países.

Y concluyo: a lo largo de los debates de hoy, nos queda clara la utilidad de reuniones preparatorias como ésta. Todo lo debatido aquí hoy esperamos que sirva de base para elaborar las conclusiones de esta reunión preparatoria de cara a la próxima celebración de la Reunión Interparlamentaria en México.

Nos separa, como decía antes, un océano; pero nos une nuestra historia, una historia viva —lo hemos podido comprobar— en lo social y en lo económico, que debemos alimentar con el esfuerzo y el compromiso que visibilizan reuniones como esta Interparlamentaria.

Tenemos un mundo complejo con nuevos desafíos por delante. Para afrontarlos con éxito, la corresponsabilidad compartida entre naciones será, sin duda, un pilar imprescindible.

Estoy seguro que encuentros como éste, se suman a ese objetivo; se suman, para ello, a esa iniciativa conjunta de intentar afrontar un futuro mejor, un futuro, como decía antes, socialmente sostenible, también ecológico y sobre todo con protección a los más necesitados.

Muchas gracias.

MAESTRO DE CEREMONIAS.- Muchas gracias, diputado Rodrigo Gómez de Celis.

El mensaje de clausura está a cargo del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, a quien dejamos en el uso de la palabra. Por favor diputado.

DIPUTADO ALFREDO FEMAT BAÑUELOS (PT).- Agradezco la ocasión, el diálogo y la iniciativa para que pudiésemos sostener este encuentro de cortesía de manera remota, dada las circunstancias actuales por la pandemia.

En el rubro de la diplomacia parlamentaria, desde que 1980 se acordó la celebración de reuniones interparlamentarias entre México y España, se han llevado a cabo 15 reuniones, por lo que esperamos que podamos recuperar el siguiente encuentro parlamentario de manera formal y tenga lugar en cuanto existan condiciones en México, en el estado de Zacatecas, que tengo el honor de representar, cómo se planteó desde el año pasado.

Quien no conoce México no conoce bien España, y quién no conoce a España no conoce bien México, decía y con razón, el ensayista y diplomático mexicano, Alfonso Reyes.

España, el testimonio de nuestro pasado y nuestro vínculo con el presente, con nuestros valores, con nuestra lengua, con nuestra cultura y con nuestras costumbres, pero quizá el acercamiento más significativo entre España y México ha sido a través del mestizaje cultural, político, ideológico, gastronómico y lingüístico. Ese mestizaje también desembarcó en los puertos de Veracruz, de manera significativa, a partir de 1939.

Y por ello, el diputado Porfirio Muñoz Ledo, que desempeñó el cargo de presidente de esta Cámara a inicios de esta legislatura, impulsó que se escribiera en letras de oro en el Muro de Honor del Recinto Legislativo del Congreso de la Unión de México, la leyenda dedicada “Al Exilio Republicano Español”.

Este episodio de armonía y sincronía, como lo llamó Jordi Soler, atrajo a nuestro país a un grupo variopinto de maestros, médicos políticos, escritores, músicos, empresarios, pero también de obreros y campesinos que dio a México una riqueza que se conserva hasta nuestros días.

Fue precisamente en el mes de julio de 1940 cuando el navío Cuba, desembarcó en tierra mexicana con 600 refugiados españoles, entre ellos, un entusiasta de juventudes socialistas de la República Española que con el libro del Quijote bajo el brazo escribió: “Entre alambradas y 41 días en la mar”, y se convertiría en testimonio vivo de su amor a México.

Su pasión y complicidad con el ingenioso Hidalgo, le harían donar parte de su colección y fundar el Museo Iconográfico del Quijote; llevar a la ciudad de Guanajuato, los entremeses cervantinos y ser el mecenas de uno de los festivales culturales más importantes de México, el Festival Cervantino.

Eulalio Ferrer es una muestra clara de los aportes a las artes y ciencias que trajo consigo el exilio español, y del entrañable testimonio amor a un país que lo recibió sin saber lo mucho que recibiría de él. Don Eulalio Ferrer, miembro de la Academia Real Española de Lengua y de la Academia Mexicana de la Lengua, personificó la riqueza de la palabra y también el significado vínculo entre México y España.

Por ello, celebro esta reunión entre representantes de la Cámara de Diputados de México y el Congreso de los Diputados de España, más allá de la distancia y de las circunstancias, encuentra refugio en una lengua compartida, en ese signo de identidad, de complicidad y de entendimiento.

Tenemos una relación privilegiada que debemos aprovechar, fortalecer y profundizar. Un ejemplo de nuestra colaboración se dio recientemente, gracias a la cooperación policial y judicial entre España y México, en unos días se concretará la extradición de Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, como prueba fehaciente del trabajo conjunto de la búsqueda por la justicia. Es un símbolo de la democracia, valor que compartimos México y España.

Porque la historia de México, la historia de España y la historia entre México y España aún está por escribirse. Porque, como también ha señalado el escritor mexicano de origen catalán, Jordi Soler: “Hay que hacer todavía mucha diplomacia y mucha pedagogía para conseguir que España sea el primer aliado de México y que esto lo sepan, lo entiendan y lo sientan, no sólo los empresarios, los políticos y los artistas, sino toda la gente; que los mexicanos sientan a España como suya y los españoles sepan que tienen su casa al otro lado del mar”. Hasta pronto, gracias.

MAESTRO DE CEREMONIAS.- Muchas gracias diputado Alfredo Femat Bañuelos. El Congreso de los Diputados de España y la Cámara de Diputados del Congreso mexicano, les agradecen su presencia en esta reunión bilateral.

Por su participación, muchas gracias y muy buenas tardes.

--ooOoo--